EL LITORAL

Año XIII — No. 2762 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Jueves 2 de Octubre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UN AUTO OCUPADO POR PAGADORES DE LAS O. SANITARIAS, FUE ASALTADO EN PALERMO, ROBANDOLES 300.000 $

En un auto, detúvose al de los pagadores, que fueron agredidos a balazos inmediatamente, huyendo luego los delincuentes en otro que los esperaba a pocos pasos del lugar

EL AYUDANTE DEL PAGADOR RESULTO MUERTO

UNO DE LOS ASALTANTES HA SIDO HERIDO

BUENOS AIRES, 2. — Un asalto, que en espectáculo, temeridad, arrojo demostrado por los delincuentes, sangre fría con que fué llevado a cabo, y hasta cierta inteligencia, valga el término, en los preparativos del mismo, ha tenido hoy por escenario a un sitio de Buenos Aires en el que, la concurrencia de público y la cercanía de una institución muy visitada, hacen aun más difícil concebir cómo ha podido nadie pensar que tendría éxito la tentativa de robar a mano armada en él.

EL VIVERO DE PALERMO

En el Vivero de Palermo, lugar donde se llevó a cabo el exitoso asalto, un lugar sumamente concurrido, siendo el preferido por las damas y caballeros que en las horas de la mañana realizan paseos a caballo. Además como a unos trescientos metros del lugar en que tuvo efecto el atentado, se halla instalado el Tiro Federal Argentino, donde, aparte del numeroso público que concurre a él, para practicar el tiro en sus instalaciones, existen permanentemente guardias militares. Desde las siete horas en adelante, puede asegurarse que el local del Tiro Federal es sumamente concurrido, y mucho más todavía, una hora después, que fué cuando se llevó a cabo el crimen.

Para más destacar la audacia sin límite de los asaltantes, es preciso consignar que cerca del Vivero, a unos 100 metros, unos cien hombres se encontraban ocupados en diversas tareas en el momento de producirse el robo, lejos de suponer que cerca suyo se desarrollaba el drama de que se dá cuenta.

LOS PAGADORES

El pagador Marcos Zorrilla había salido temprano de las oficinas de la repartición Obras Sanitarias Nacionales, ubicadas en Charcas y Callao, en compañía de su ayudante Enrique Talamona, y el ordenanza Aníbal Fuentes, tomando un auto, chapa oficial 776 guiado por el chauffeur Mauricio Darico. Todos, cómo es de costumbre en las reparticiones nacionales cuando los empleados portan dinero, iban bien armados.

El objeto del viaje, era proceder al pago de los sueldos por septiembre del personal de Obras Sanitarias que trabaja en los depósitos de Palermo.

EL ASALTO

A las 7.25 horas, el auto oficial chapa 776, conduciendo al pagador y a sus ayudantes, llegaba a las puertas del Tiro Federal, en instantes en que el jefe de la comisión conversaba tranquilamente con un compañero, ajenos por completo al hecho que iba a ocurrir metros más allá.

Un par de cuadras más adelante, en el sitio más arriba descripto, el auto oficial Buick, debió detener su marcha porque un doble faeton se le cruzaba por delante. La frenada del coche de los pagadores fué sumamente brusca, pero pese a ello no pudo evitar chocar contra el que se oponía a su camino, que, por resultas de la colisión, y pese a la enérgica acción del chauffeur Darico, que puso los frenos a fondo, resultó con el guardabarros abollado y el radiador con importantes desperfectos.

En el mismo momento de detenerse ambos vehículos, y cuando todos se reponían de la sorpresa, descendieron del doble faeton algunos individuos que, provistos de armas de repetición, iniciaron un violento tiroteo contra los pagadores, algunos de los cuales han respondido con sus armas.

El ayudante Talamona, con los primeros disparos, fué alcanzado por un proyectil de gran calibre en la boca, cayendo sobre el asiento, con una abundante hemorragia. También fueron heridos el chauffeur y el pagador, de alguna consideración.

Los asaltantes, inmediatamente de iniciar el tiroteo, avanzaron algunos pasos en dirección al coche de los pagadores, silenciando con sus armas el fuego de los ocupantes del coche Buick que, entre sorprendidos y heridos, no atinaban a disparar haciendo buen blanco. Apoderáronse los delincuentes de la valija conteniendo el dinero, y emprendieron veloz carrera, disparando en distintas direcciones, con objeto de proteger su fuga, y tomaron un coche que estaba detenido a pocos pasos, con el que se perdieron de vista.

MUERTOS Y HERIDOS

En el primer momento del asalto, supuso parte del público que se encontraba en las cercanías, que se trataba de disparos hechos en el Tiro Federal y poca atención prestó a los mismos, pero más tarde, a medida que fueron observándose los detalles de la escena, pudieron establecer que se trataba de un acto criminal.

A toda prisa algunas personas acercáronse al coche de los pagadores, hallando al ayudante Talamona gravemente herido, al pagador Zorrilla con algunas heridas de balas en el cuerpo. También está herido el chauffeur Darico, y apenas rozado por los proyectiles el ordenanza Fuentes.

Dispúsose el traslado de los heridos a una sala de primeros auxilios existente cerca del lugar del hecho, donde se les practicó una cura de primera intención, y el de Talamona al Hospital Fernández, donde, en momentos en que se procedía a internarlo en una sala, falleció, sin pronunciar una palabra.

LO QUE DICE FUENTES

Ha sido el ordenanza Fuentes la persona que más detalles dió del asalto, diciendo que, poco después de chocar el automóvil contra el de los peligrosos delincuentes echó mano a su revólver, pretendiendo hacer fuego, pero se lo impidió la necesidad de protegerse contra la lluvia de balas que se le disparaba por los ladrones. Más tarde, agrega, repuesto de su primera impresión, hizo fuego, asegurando que ha herido a alguno de los criminales, a quien pudo ver que caminaba con dificultad, trepándose también con dificultad al automóvil que los esperaba.

Respecto a la filiación de los asaltantes, suministró pocos datos, y de escaso valor para la pesquisa.

LAS ARMAS EMPLEADAS

Un examen detenido de las heridas que tienen las víctimas, permitirá establecer la calidad de las armas usadas por los asaltantes, como asimismo la distancia de que fueron hechos los disparos, etc., pero, por ahora, se sabe lo siguiente:

Que el número de los disparos debe ser elevado, pues el auto oficial chapa 776 presenta numerosas perforaciones, algunas de ellas con bala de calibre y salida opuestas.

Que las armas son pistolas de precisión y repetición, de gran calibre, y análogas a las usadas en otros asaltos de los que se han llevado a cabo últimamente en Buenos Aires.

Que las cápsulas expulsadas de los cargadores de las pistolas corresponden a armas de calibre 44 y 45 mm., siendo en consecuencia de las más grandes que se usan.

Posteriormente, a medida que los peritos produzcan informes, se conocerán más detalles de interés.

LA SUMA ROBADA

Las declaraciones de los pagadores, tomadas con la nerviosidad de los primeros momentos, hacían ascender la suma robada en el asalto a 300.000 pesos, pero esa declaración fué tomada con beneficio de inventario, pues no era posible conocer cifras exactas, dada la agitación subsiguiente al hecho.

Más tarde, el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, en una entrevista con el Ministro de Obras Públicas, puso en su conocimiento el monto exacto de lo robado, que asciende a 285.087 pesos nacionales.

¿CUANTOS FUERON LOS ASALTANTES?

Las informaciones primeras, obtenidas casi en el mismo lugar del grave suceso, y surgidas principalmente del interrogatorio a las víctimas, permite afirmar que los asaltantes han sido cinco o seis, cantidad ésta que fácilmente puede ascender a siete, ocho o más, debido a la forma que tienen de operar quienes proceden en banda, como los nombrados.

Es muy posible, en efecto, que dado que el lugar era muy concurrido, y que era peligroso deslizarse por lugares donde podía existir grave peligro, existieron muchos "campanas" encargados de advertir el peligro, o también dispuestos a guardar la espalda de los que huyeran con lo robado.

Por eso, se espera que algunos detalles ulteriores permitan conocer con exactitud el número de los componentes de la banda.

INTERVENCION POLICIAL

Inmediatamente de tenerse conocimiento en las comisarías seccionales vecinas al lugar del hecho, que son la 31a. y la 23a. los funcionarios a cargo de ella tomaron la debida intervención.

Se ha sábido ahora que, desde que fuera disuelto el Escuadrón de Seguridad, cuyos soldados prestaban servicio de policía montada en Palermo, casi todas las avenidas del Paseo, con especial las del Vivero, se encontraban muy solitarias, hasta el extremo de que muy poco hace, la señora de Scheneider, aficionada a la equitación, ocurriera días pasado a la policía en procura de que se aumentara la vigilancia, cosa que, según se le prometió, haríase efectiva en seguida de contarse con el personal necesario.

Se ha hecho cargo de las primeras averiguaciones la Sección Robos y Hurtos, de Investigaciones, interinamente a cargo del auxiliar Bazan, la que, por medio de sus empleados, ha efectuado varios allanamientos, y hecho algunas averiguaciones que hasta ahora no arrojan la menor luz sobre el

¡SEVERINO DI GIOVANNI...!

La policía se encuentra frente a un verdadero problema, del cual no tiene hasta este momento el menor indicio que lo lleve a la solución del asunto. Sin embargo, las deducciones que se hacen los más hábiles empleados, y sobre todo la intervención de la Sección Orden Social, permite establecer que no se encuentra lejos de la imaginación de algunos altos empleados la figura tristemente célebre y repugnantemente siniestra de Severino Di Giovanni, el audaz delincuente que, amparado por una capa de ideas anarquistas, ha cometido en un corto lapso no menos de cinco muertes y un número más elevado de asaltos.

Hay diversos indicios que llevan a esa conclusión. Comenzando por la audacia revelada en el hecho, por la relativa inteligencia a que se hace mención más arriba, y por los detalles todos del asalto, análogo en delincuencia al asalto a diversos pagadores, ocurridos en corto tiempo, se vé "la mano" de De Giovanni, el ácrata prófugo hasta ahora, y a quien toda la policía de Bs. Aires no ha podido encontrar.

El Jefe de Orden Social procedió esta misma mañana a interrogar a algunas personas sospechosas, no encontrando el menor indicio. Sin embargo, no desespera, y aguarda que algún informe "confidencial" de los que frecuentemente llegan a la Sección, los ponga sobre la pista de los delincuentes.

DIVERSAS MEDIDAS

A efectos de circunscribir los lugares en que han podido refugiarse los delincuentes, al radio de la Capital Federal, se ha dispuesto una especial vigilancia en los diversos caminos de salidas, estaciones de Ferrocarriles y Embarcadores.

Asimismo, por más que se espera que los autores del atentado se hayan puesto a buen recaudo, se revisan algunos sitios concurridos por delincuentes del mismo.

LOS AUTOS DEL ASALTO

Siempre tiene especial interés la policía en los autos utilizados por los asaltantes, aunque en la mayoría de los casos después de pocas comprobaciones, se concluye por saber que se trata de coches robados.

El auto con que los delincuentes detuvieron al de los pagadores y que, como decimos más arriba, resultó semi-destrozado en el choque, es un Hupmóbile de poco uso, chapa 40.961, que que se supone haya sido robado últimamente.

El coche usado para huir es un Buick, según manifestaciones de testigos, y que lleva también la chapa 40.961. Se supone que los autores del hecho han utilizado el juego de chapas de un mismo coche, para ponerlo en la parte trasera de los dos que han usado, despistando así a los testigos y policías que pudieran haberlos visto.

INTERVENCION JUDICIAL

El juez de instrucción en turno, Dr. Escalante Echagüe, se ha abocado a la instrucción del sumario, habiendo dispuesto diversas medidas de importancia, entre ellas las que se refieren al exámen de las cápsulas halladas en el lugar del hecho, y a la autopsia del cadáver de Talamona.

Se sabe que empleados de la División Dactiloscópica, han efectuado un exámen del automóvil Hupmóbile, abandonado por los ladrones, donde han encontrado diversas señales de dedos que, por lo demás, poca luz han de arrojar en el juicio, pues es muy probable que pertenezcan al público que en el primer momento se acercó al auto, para tocarlo. El juez ha dispuesto que la división Dactiloscópica proceda a hacer los análisis de las impresiones, en la forma más completa posible, en procura de encontrar alguna de ellas que pertenezca a los ocupantes del auto.

INTERESANTE DECLARACION

Ya se ha dicho que el ordenanza Fuentes, ha declarado estar seguro de haber hecho blanco con uno de sus proyectiles, cuando hizo fuego, en momentos en que los delincuentes huían. Pues bien: uno de los testigos presenciales de la huída de los asaltantes, afirma que, en efecto, a uno de los que huían pudo observar caminaba con dificultades, subiéndose al estribo del coche con la ayuda de los que yá se encontraban en el interior del mismo. Este personaje, sería el herido por Fuentes, y se ha recomendado a los hospitales y sanatorios, lo mismo que a los médicos particulares, pongan en conocimiento de la policía cualquier tentativa de curación que se lleve a cabo por personas heridas de bala.

ULTIMA HORA

FUE HALLADO EL AUTO

BUENOS AIRES, 2 (Hora 18.30). — En la calle Laguna, frente al número 123, ha sido hallado en la tarde de hoy el auto Buick chapa 40.961, particular, en el cual, como se anunció anteriormente, se había llevado a cabo el asalto a los pagadores de las Obras Sanitarias. El coche es de la marca anotada, completamente nuevo, y al ser examinado por los policías se encontraron en su interior diversos objetos, los que se detallan a continuación: Una valija de cuero cortada con un instrumento cortante, con el fin de apoderarse de su contenido; en el interior de ésta, tres paquetes de planillas de las oficinas que debían cobrar, un lápiz, una libreta pequeña con anotaciones y una goma de borrar lápiz. Además, había algunas cápsulas de pistola del calibre 42, una revista "Para Ti", y pudo observarse el orificio de una bala, al parecer de revólver, producido de afuera para adentro.

Ningún detalle del vehículo permite individualizar a los asaltantes y la policía está en estos momentos preocupada en dar con el origen del flamante automóvil de los asaltantes.

Había además, en el automóvil, una chapa de auto particular que lleva el número 33.420, y que se supone robada.

VUELO DE ENSAYO DEL R. 101

LONDRES 2. — El dirigible R. 101, regresó hoy después de haber cumplido satisfactoriamente un vuelo de 15 horas, como ensayo del que próximamente emprenderá a la India.

Tanto los tripulantes como los técnicos que han viajado a bordo de la aeronave, se muestran satisfechos de las condiciones demostradas por el dirigible para los vuelos a larga distancia.

EL LEMA DEL FACIO EN VEZ DEL MASON

ROMA, 2 — Anoche, manos desconocidas han cambiado del monumento que recuerda en Roma la caída del poder temporal de los Papas, el lema masón que ostentaba, por el lema fascista.

En la población, el suceso ha producido más bien buen humor, pues es indudable que la influencia del fascismo es actualmente muy superior, al menos es en lo que puede verse exteriorment, que la del masón, inclinándose los adherentes a la política a Mussolini a considerar como una broma el agravio.

SE HA DICTADO AUTO DE PRISION CONTRA 77 MIEMBROS DEL KLAN RADICAL

Entre los detenidos figura el ex-diputado Leopoldo Bard

BUENOS AIRES, 2. — El juez de Instrucción Dr. Benitez que entiende en el proceso que se le instruye a los miembros del Klan Radical, ha dictado auto de prisión contra 77 personas acusadas de pertenecer a la dicha asociación, cuya conducta ha merecido críticas severas del público.

Se les acusa de haber intervenido en el homicidio de la Plaza de Once; la víctima fué don Pío Iturra, ciudadano que nada tenía que ver con el acto político que en ese momento se realizaba. La acusación extiéndese a los sucesos del Congreso, asalto del diario "La Fronda" y otros hechos igualmente delictuosos.

Entre los detenidos figura el diputado nacional Dr. Leopoldo Bard, y entre los prófugos figura el ex-diputado Pedro Bidegain.

EL M. DEL PARAGUAY Y EL ARZOBISPO, EN EL M. DE RELACIONES

Visita de simple cortesía

BUENOS AIRES, 2. — El Ministro paraguayo en la Argentina, señor Rivarola, en compañía del arzobispo del Paraguay, entrevistáronse hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Bosch, en su despacho.

La entrevista duró breves momentos y se manifestó era de simple cortesía.

NO QUIERE COBRAR SU SUELDO

ASI LO DECLARO EL DIRECTOR DE TIERRAS AL PAGADOR

BUENOS AIRES, 2 — El Director de Tierras, ha tenido hoy un gesto que lo revela por completo identificado con los propósitos de economía hecho público en diversas oportunidades por los miembros del Gobierno Provisorio, renunciando al sueldo que le corresponda por el alto cargo que desempeña.

Hoy, al concurrir el pagador a hacer efectivo el pago de los emolumentos del director, manifestóle éste que bajo ningún concepto los recibiría.

CAUSARON ESTUPOR EN ROSARIO ALGUNAS PIEZAS DEL FAMOSO FICHERO DEL INTERVENTOR SALAS

Exhibidas algunas fichas en los Tribunales, indignaron, especialmente la que se refiere al Doctor Antonio Echagüe por ser un magistrado muy respetado

NUNCA VISTO

ROSARIO 2. — Esta mañana, algunas personas poseedoras de determinadas fichas de las que componían el ya célebre archivo del ex-interventor Salas, concurrieron con ellas al Palacio de los Tribunales, donde las exhibieron, para satisfacer la curiosidad de muchos que no creían en su existencia o que, por lo menos, no pensaron pudiera llegar a tanto la impudicia de los que confeccionaron el fichero.

Las personas que han tenido en las manos las fichas aludidas, especialmente las que se refieren a los magistrados, digno del mayor respecto, no han podido ocultar su indignación, condenándose por igual a la persona que confeccionó el fichero, a los que dieron los informes vergonzosos y al régimen que permitía tales transgresiones de normas de moral ineludibles.

La ficha que se refiere a la persona del Dr. Pedro Antonio Echagüe, ex-gobernador de la Provincia, y actual camarista, ha sublevado a cuantos han tenido oportunidad de verla, pues no es posible comprender como la relajación de los espíritus ha podido llegar hasta el extremo de manoscar a reputación de una persona que, por su edad, por sus condiciones de probidad y por sus años dedicados al servicio de la provincia, ha debido ser intangible. En la ficha del Dr. Echagüe, informaban despectivamente el ex-vice gobernador de la provincia, Dr. Elías de la Puente, el Dr. Pousa, compañero del Dr. Echagüe y el Dr. Ricardo A. Ortiz, de destacada actuación en el campo del personalismo.

En los demás casos, la indignación ha corrido pareja, pero en el del Dr. Pedro A. Echagüe, han sido pocos los que han dejado de expresarla, pues ha debido respetarse la persona de quien, dada su edad, no podía recobrar por su mano la reparación de las injurias de que se lo ha hecho víctima, circunstancia esta que debió ser tenida en cuenta por hombres de honor.

Las frases con que se condena al Dr. Salas, ex-interventor, ponen de relieve el grado de reacción que parte de la sociedad rosarina ha experimentado frente a la ofensa de que se ha hecho víctima a algunos de sus miembros más respetables.

SUMARIOS A LOS "PADRES DE LOS POBRES"

Fué ordenado por el Gral. Uriburu al Jefe de la Escolta

BUENOS AIRES, 2. — Por orden directa del Gral. Uriburu el jefe de la Escolta, coronel Mela deberá iniciar la instrucción de sumarios contra las personas de poco recomendables antecedentes de quienes se sabe en los últimos días se han dicho personas influyentes ante el gobierno, ofreciendo cargos bien rentados en la administración, con el fin de lucrar.

Se sabe que hay varios individuos que han apalabrado a numerosos postulantes, solicitándole sumas de dinero variables, para lograrles un puesto en el gobierno; últimamente llegaron hasta el presidente algunas acusaciones, y el Gral. Uriburu ha dispuesto la realización de una seria investigación con el fin de llegar a establecer con precisión quienes son esos individuos, para someterlos a la justicia común.

El coronel Mela ha iniciado ya la instrucción de algunos sumarios.

JULIAN V. PERA MIEMBRO DE LA SUPREMA CORTE

El P. E. ha dado un decreto designándolo, esta tarde

BUENOS AIRES, 2. — Por el Ministerio de Justicia e I. Pública, ha sido dado a conocer esta tarde un decreto por el cual se designa miembro de la Suprema Corte Nacional de Justicia, al doctor Julián V. Pera.

Como se sabe, a raíz de la muerte del Dr. Bermejo, el más alto Tribunal de la República encontrábase desintegrado, habiendo la Junta Provisoria llenado la vacante que deja el doctor José Figueroa Alcorta, quien ha pasado ha desempeñar la presidencia de la Corte.

La designación del Dr. Julián V. Pera ha de ser muy aplaudida, pues es consideradísimo y respetado en los distintos círculos a que se halla vinculado por razón de sus funciones, en adelante.

El nuevo magistrado es santafesino, habiendo ocupado en la provincia y en la nación diversos puestos de representación, tanto en la Legislatura Provincial, como en las Convenciones Constituyentes.

MISS ARGENTINA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Fué recibida hoy por el General Uriburu

CONVERSACION

BUENOS AIRES 2. — La señorita Celia Bazavilbaso, que llevó a Río de Janeiro la representación de la Argentina, en el concurso de belleza organizado por el diario "A Noite" de la capital carioca, visitó esta tarde en su despacho al Gral. Uriburu, con quien departió breves momentos, sobre motivos relacionados con la revolución.

Miss Argentina retiróse encantada de la audiencia.

DIVERSAS ENTREG. DE FONDOS POR LA TESORERIA GRAL.

Con destino al pago de algunas partidas del Prepuesto

BUENOS AIRES, 2 — Con destino al pago de los sueldos de los empleados de distintas reparticiones, por el mes de setiembre ppdo., la tesorería efectuó diversas entregas de fondos a los habilitados.

A la Dirección Administrativa de Guerra, le fueron entregados 630.000 pesos para pago de los gastos generales.

VISITARON AL MINISTRO DEL INTERIOR

Los Dres. Daniel Videla Dorna y José Arce

BUENOS AIRES 2. — Los doctores Daniel Videla Dorna, ex-diputado electo por la provincia de Buenos Aires, héroe de los sucesos de Monte, y José Arce, consideradísimo médico, varias veces decano de la Facultad de Medicina, fueron recibido hoy por el doctor Sánchez Sorondo, ministro del interior.

La entrevista se prolongó largo espacio de tiempo, especialmente en lo que al primero respecta.

LOS POLISTAS AMERICANOS EN EL M. DE GUERRA

Visitaron en el Hospital a los heridos de la Revolución

BUENOS AIRES 2. — Los polistas americanos que, conforme se anunció ayer desembarcaron de a bordo del vapor que los condujo desde EE. UU. fueron recibidos hoy por el Ministro de la Guerra Gral. Medina, con quien departieron breves instantes.

Posteriormente, los polistas visitaron el Hospital Militar, donde se asisten algunos de los heridos durante el movimiento revolucionario del 6 de septiembre.

Se darán a publicidad algunos documentos anteriores y posteriores a la revolución

Se propone el gobierno, con ellos, facilitar la comprensión del movimiento, instruyendo al pueblo acerca de las medidas adoptadas en primer término

LA LISTA DE DOCUMENTOS

BUENOS AIRES, 2. — Se sabe que el gobierno provisorio ordenará por el Ministerio del Interior, la publicación en folleto, de algunos de los documentos del 6 de septiembre, y de los días inmediatamente posteriores, los que servirán para dar a conocer al pueblo muchos antecedentes que no conoce, a la vez que dará la necesaria difusión a históricas páginas en las cuales está casi expresado el pensamiento de las actuales autoridades de la nación.

La lista de documentos que se va a publicar es la siguiente:

Proclama de camaradas del ejército y de la armada, plegándose a la revolución.

Telegrama del comandante en jefe de las fuerzas revolucionarias, general José F .Uriburu, exigiendo al vicepresidente en ejercicio, Dr. Martínez, su renuncia y la del titular, señor Irigoyen, en la mañana del 6.

Renuncia de los señores Irigoyen y Martínez, presidente titular y en ejercicio el segundo, de la presidencia de la república, subscriptas en la tarde del 6.

Manifiesto del general Uriburu, dirigido al pueblo.

Bando número 1, sobre aplicación de la Ley Marcial en los casos de flagrante delito.

Decreto disolviendo al Congreso.

Juramento pronunciado por el general Uriburu en la tarde del 8 de septiembre, ante el pueblo, en la plaza de Mayo.

Juramento prestado en el mismo lugar y día por el vicepresidente, señor Santamarina.

Decreto designando secretarios de Estado.

Bandos 2 y 3, dictados en oportunidad de los sucesos del Correo, sobre entrega de armas de propiedad de la nación.

Discurso del doctor Sánchez Sorondo, en la tarde del juramento.

En esa forma, entiende el gobierno provisorio que se habrán cumplido los fines de publicidad que deben tener los documentos gubernativos.

LOS COMPROMISOS PROXIMOS DE LA FED. SANTAFESINA

Federación Paranaense y F. de Gálvez para el día 21

L. DE SAN CRISTOBAL

En la sesión realizada anoche por el Consejo Directivo de la Federación Santafesina, se resolvió, atendiendo a la reglamentación de la Copa Gobernador Entre Ríos que se debe disputar anualmente en el transcurso del mes de Octubre, proponer a la Federación Paranaense realizar dicho encuentro el día 12 del corriente.

Espérase una contestación satisfactoria a este respecto, cumpliéndose dicho día uno de los compromisos de la Federación que es esperado con gran interés por los aficionados santafesinos.

Aún en caso de que la Federación Paranaense acepte este compromiso, la Federación Santafesina enviará un equipo a Gálvez, por existir también una aceptación en nuestra entidad relativa a un pedido de los del Sur, retribuyendo la visita de los galvenses.

Para el 1o. de Noviembre se anuncia la venida de un cuadro de la Liga Sancristobalense; este match también es esperado con ganas por los aficionados santafesinos, por cuanto todavía perdura el recuerdo de aquel susto que nos pegaron cuando a duras penas fueron vencidos por el combinado de la Federación Santafesina; y con las ganas que nos tienen los del Norte, reflejadas en sus pedidos, es de suponer que vendrán más afilados que pistola de bolsillo.

Y en esos mismos días, 1o. y 2 de Noviembre, la Federación deberá cumplir el más grave de todos: la participación en el Campeonato Interligas organizado por la Liga Rosarina, celebrando el 25 aniversario de su fundación y en el cual participarán los equipos de la A. A. A., Federación Cordobesa, Federación Santafesina y Liga Rosarina.

Jugaron un match amistoso esta tarde Sportivo Santa Fe y Unión

Los blanquicelestes derrotaron a sus rivales por cuatro tantos contra uno

UN PARTIDO INTERESANTE A RATOS

Escasa concurrencia asistió hoy en la cancha de Unión al partido amistoso celebrado entre las primeras divisiones del equipo local y de Sportivo Santa Fe.

A las órdenes del referée A. Bianchi los equipos formaron así:

Unión: González, Angelini y Gómez; Napoleoni, Cafferatti y R. Gómez; Arrunga, Wilde, Simonelli, Beltramini y Córdoba.

Sportivo Santa Fe: Dichino, Garbagnoli y Villarreal; Espinosa, Loza y Rodríguez; Moretti, S. Gómez, Prieto, Teresa y J. Gómez.

2 GOALES SEGUIDOS

A los 20' de juego, Sportivo abre el score por intermedio de Gradín, que recibe un oportuno pase de Prieto, venciendo a González desde cerca.

12 minutos después, Moretti, eleva a dos el haber de su bando, en una bonita jugada.

Unión reacciona después de estos dos contrastes pero Sportivo se defiende bien.

Sportivo luego controla las acciones y en varias oportunidades estuvo a punto de aumentar la ventaja.

Terminó el primer tiempo.

Sportivo	2
Unión	0

2o. PERIODO

Los blanquicelestes llevan el control de las acciones desempeñándose con mayor acierto y actuando con mucho entusiasmo.

El viento los favorece y llevan continuos ataques obligando a la defensa [illegible] a emplearse a fondo.

A los 17' en un avance de Unión, Garbagnoli hace un hands penal. Simonelli lo tira y convierte el tanto.

A raíz del penal Unión reacciona y el partido se hace más interesante.

3er. GOAL DE SPORTIVO

A los 22' Sportivo consigue su tercer tanto después de varios ataques al llegar Prieto y Gradín una carga. El primero tira al arco y González sale en el momento que Teresa encara: Angelini se tiró y el mismo desvía la ball que halla la red.

CUARTO GOAL DE SPORTIVO

Gradín tira al arco y a González se le va de las manos, la pelota perezosamente sigue su caminar y toca en el parante del arco, produciéndose el 4o. goal para los albicelestes. Habían transcurrido 28' de juego.

Sportivo insistió en el ataque hasta que finalizó el partido. El score era el siguiente:

SP. SANTA FE	4
UNION	1

Ha sido ofrecida la Inspección General de la municipalidad

EL SEÑOR JUAN GUASTAVINO HA RESUELTO ACEPTAR EL OFRECIMIENTO

De buena fuente se nos informa que al señor Juan Guastavino, conocido comerciante de la plaza, le ha sido ofrecido el cargo de Inspector General de la Municipalidad y que ha resuelto aceptar el ofrecimiento.

Diversos amigos han intervenido para decidir al señor Guastavino, quien accedió a la solicitud de los mismos.

Saludos a las autoridades

Por el cuerpo consular y la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio

Concurrieron en las últimas horas de la tarde a la Casa de Gobierno, para presentar sus respetos y saludos al comisionado federal Dr. Diego Saavedra y a sus ministros, los representantes consulares de España, Inglaterra, Italia, Suiza, Bélgica y Uruguay.

También concurrieron los miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, para saludar a las nuevas autoridades en nombre de la institución.

Los representantes consulares y los de la Bolsa de Comercio fueron recibidos por el Dr. Saavedra, en el despacho de la Gobernación, departiendo por algunos minutos.

JUDICIAL DE MAÑANA

El martillero D. C. Hereñú rematará mañana 3, a las 10 horas, en el Juzgado Federal, un magnífico lote de terreno en la Avenida "7 Jefes", nuestro orgullo como paseo.

Son los terrenos de gran porvenir de esta capital y por lo tanto su adquisición constituirá siempre un negocio.

Informaciones Comerciales

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

MEJORAN LAS COTIZACIONES

Hoy se ha notado una franca reacción en las cotizaciones de maíz, trigo y lino, y al clausurarse las operaciones los precios acusaban alza mayor aún.

Esta alza hizo renacer las esperanzas y atemperó en parte el mercado que, en cuanto a la efectividad, estaba totalmente paralizado.

Esta mejora se atribuye al interés despertado en el extranjero, con motivo de la demanda, aprovechando los bajos precios que acusaban las pizarras en los días pasados.

Se le reclama una deuda a los FF. CC. del Estado

El señor ministro de Hacienda se ha dirigido a la Administración de los Ferrocarriles del Estado reclamándole el pago de 265.674 $ que dicha administración adeuda a la provincia por concepto de tracción de enero a agosto de 1930.

El señor ministro en su comunicación puntualiza las necesidades financieras de la provincia y justifica con ello la exigencia del pago.

Recaudación aduanera de septiembre

En Santa Fe

En el transcurso del mes de septiembre ppdo. la Aduana Nacional de esta capital ha recaudado, por diferentes conceptos, la suma de $ 456.341.67 m/n.

En el mismo mes del año pasado la recaudación aduanera fué de $ 592.754.90, o sea $ 136.413.23 más que en septiembre del presente.

Desde el 1o. de enero hasta el 30 de septiembre del año en curso, la Aduana de Santa Fe recaudó $ 5.541.048.48, contra pesos 5.761.718.69 del mismo período del año pasado, lo que arroja una diferencia contra el presente, de $ m/n 220.670.21.

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	13.81	13.85
100 francos franceses	11.15	11.18
100 belgas	39.73	39.78
100 reichsmark	67.64	67.84
100 pesetas	29.35	29.48
100 liras	14.88	14.93
100 francos suizos	55.16	55.39
100 escudos port.	12.58	12.81
100 dólares	283.58	285.10
100 pesos chilenos	13.81	——
100 pesos bolivianos	13.81	——
100 peruanos	13.72	——
100 pesos uruguayos	230.23	228.64
100.000 reis	29.30	——
100 florines	114.78	115.07

Cédulas hipotecarias

COTIZACIONES

Serie I., 100.50; Serie C. H. H. 6 o|o, 101.80. 3a., 98.60; 5a., 100.30; 6a., 100.30. 9a., 99.50; 12a., 100.90. 15a., 100.30. 18a., 98.90. 21a., 99.70. 22a., 99.50. 23a., 98.20. 24a., 98.00. 25a., 100.20. 27a., 98.50. 28a., 98.70. 30a., 99.10. 31a., 100.50. 32a., 100.50. 33a., 98.20. 34a., 98.20. 36a., 100.20. 37a., 98.50.

GIROS A LA VISTA

	B. Nación	B. Español
Inglaterra	39.1/2	39.3/8
Francia	20.37	20.31
Bélgica	5.72	5.72
Alemania	3.26	3.25
España	7.49	7.47
Italia	15.27	15.23
Suiza	4.12	4.11
Portugal	37.70	37.73
E. Unidos	124.90	125.25
Chile	39.1/2	——
Bolivia	39.1/2	——
Perú	39.34	——
Uruguay	101.30	100.60
Brasil	76.00	——
Holanda	1.98	1.9713

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.75; octubre, 7.75; noviembre, 7.75; febrero, 7.83.

Lino. — Disponible, 14.63; octubre, 14.63; noviembre, 14.63; febrero, 14.67.

Maíz. — Disponible, 5.22; octubre, 5.22; noviembre, 5.39; diciembre, 5.62.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 2. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo, octubre, subió 0.108.

Marzo idem, 0.086.

Maíz, diciembre, subió 0.151.

Winnipeg. — Trigo, octubre, subió 0.119.

Duluth. — Lino, octubre y diciembre, bajó 0.083.

Liverpool. — Trigo octubre, subió 0.269.

Diciembre, idem, 0.229.

Hull. — Lino octubre y diciembre, subió 0.122.

Calcutta. — Lino, octubre y noviembre, subió 0.282.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 2. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo, octubre $ 7.60; noviembre, 7.62; febrero, 7.83.

Por lino, octubre, $ 14.38; noviembre, 14.43; febrero, $ 13.69.

Por maíz, octubre $ 5.11; noviembre, 5.25; diciembre, 5.50.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.10; octubre, 7.10; noviembre, 7.45; febrero, 7.78.

Maíz. — Disponible, 4.35; octubre, 5.90; noviembre, 5.25; diciembre, 5.45.

Lino 4 o|o. — Disponible 14.15; octubre, 14.15; noviembre, 14.35; febrero, 13.65.

Dirección del Puerto

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2 señalaba esta mañana una altura de 3.20. El río se mantuvo estacionario.

El calado máximo en el puerto fué de 19 piés.

Tramo Santa Fe-Rosario: Sin datos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapores ingleses "María de Larrinaga", "Orange River", "Larpool", carbón; "Sawdeen", madera; griego "Dimitrios N. Diacakis", madera; yugoeslavo "Yugoeslavia", madera; holandés "Waalhaven", varios.

Buques a la carga. — Vapores inglés "Delambre", cereales; belga "Hainaut", portugués "Miranda", rollizos.

Buques entrados. — Vapores inglés "Sagama River", "Ilford", "Tijuca".

CABOTAJE—

Buques a la carga y descarga.— Vapores nacionales "Don Francisco Marcila", varios; "Elegante", varios; "Gral. Pueyrredón", varios; "Normando", varios.

A la carga. — Lancha nacionales "Doña Amalia C.", durmientes; "Teuco", durmientes; "Z. 32", durmientes; "[illegible]", [illegible]; "Apolonia", n|o; "Angelita [illegible]", n|o; "Marcila", n|o; "[illegible]", n|o.

LA PELEA ENTRE BILANZONE Y ROLDAN

SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO SIN DECISION

Auspiciado por las autoridades del Santa Fe Boxing Club llevarase a cabo el sábado próximo 4 del corriente un interesante festival boxístico en la terraza del París, que últimamente viene siendo escenario de rudísimos cotejos. A tal efecto se ha confeccionado un programa cuyos números están a cargo de conocidos profesionales y aficionados de nuestro medio, disputando el match de fondo Horacio Roldán y Alfredo Bilanzone.

Respecto a esta pelea no estaría demás hacer un pequeño considerando, ya que la calidad de los boxeadores y condiciones estipuladas para la pelea dan lugar a ello.

El match sin decisión, no nos parece que pueda atraer poderosamente la atención del público sino en el caso en que visiblemente se noten las probabilidades de presenciar un knock-out, desenlace que se puede descartar dadas las características de ambos púgiles, pues la extrema movilidad de Roldán y Bilanzone y sus respectivas tácticas, conocidas ampliamente, nuestra aseveración.

Las demás peleas se atienen al programa mencionado que es el siguiente:

1a. Angel Granelli v. Kid González, 3 rounds de 2 por 1. Peso gallo.

2a. Humberto Pron v. Rudecindo Ayala; 5 rounds de 2 por 1.

3a. Semifondo Santiago Rivero v. Antonio Guerra, 8 rounds de 2' por 1'.

Pelea de fondo, Horacio Roldán v. Alfredo Bilanzone, 3 rounds de 2' de pelea por 1' de descanso.

El match de semifondo, también llama nuestra atención; haciéndonos eco de las resoluciones que en contra del aficionado Rivero, pensaron tomar las autoridades del Santa Fe Boxing Club, no deja de extrañarnos, la aparición del mencionado púgil en el ring de la terraza del París, pues los repetidos incidentes que su poco correcto comportamiento diera lugar, lo inhibían para presentarse ante el público santafesino, al menos por algún tiempo.

FIXTURE DE LOS MATCHS OFICIALES

PRIMERA DIVISION — A LAS 15.15 HORAS — SEXTA FECHA

Club	Club	Field	Referée
Nacional	C. y Telégrafos	Santo Tomé	R. Mateucci
F. C. S. F.	Central Santa Fe	F. C. S. F.	J. Cabrera
Unión	Gimnasia y Esgrima	Unión	Montenegro
Sp. Santa Fe	Brown	Colón	D. Gómez
Independiente	Colón	Brown	N. Olivera

Libre: Tiro Federal.

INTERMEDIA DIV. — A LAS 13.15 HORAS. — SEPTIMA FECHA

Unión	Neri	9 de Julio	O. Frutos
Nacional	9 de Julio	Falta referée.	
Gimnasia y Esgrima	Peñarol	Tramfuerza	C. Sidoni
Brown	Instituto	Falta referée.	

SEGUNDAS DIVISION (SUSPENDIDAS) SECCION "A" — 9 Hs.

Peñarol	E. Boys	Peñarol	J. González
Colón	C. Santo Tomé	Colón	V. Montenegro

SEGUNDA DIVISION — SECCION "B" — A LAS 9 HORAS

Instituto	Independiente	Instituto	R. Mateucci

SEGUNDA DIVISION — SECCION "C" — A LAS 9 HORAS

A. Celli	Sargento Cabral	A. Celli	N. Olivera
Tramfuerza	F. C. Santa Fe	Tramfuerza	O. Frutos

TERCERA DIVISION — A LAS 9 HORAS — OCTAVA FECHA

Colón	M. Moreno	9 de Julio	J. Cabrera
A. Celli	G. y Esgrima	F. C. S. F.	S. Ballardini
Brown	F. C. S. F.	Brown	C. Sidoni
Unión	Sp. Santa Fe	Unión	D. Gómez

CUARTA DIVISION (Competencia) A LAS 14 Hs. — 1a. FECHA

N. Argentina	Brown	F. C. S. F.	I. González

Libre: Gimnasia y Esgrima.

UNA MENOR DE 7 AÑOS DE EDAD FUE DESTROZADA ESTA TARDE POR UNOS VAGONES

La criatura intentó cruzar las vías por encima del miriñaque de una locomotora en marcha

Poco después de las 15 horas de hoy, sobre la vía del F. C. S. F., línea a Colastiné, se registró un gravísimo accidente del que resultó muerta una criatura imprudente.

Según los datos que ha recibido la policía en sus primeras indagaciones, el suceso se desarrolló en las siguientes circunstancias:

UN TREN DE MANIOBRAS

Arrastrado por la locomotora N. 423, maniobraba sobre aquellas vías un tren de la empresa mencionada. A cargo de la locomotora iban el maquinista Federico Rivoire, con domicilio en la quinta Iriondo y el foguista Eulogio Montefiori, que vive en radio del Kilómetro 2. La máquina marchaba hacia atrás, llevando prendidos del paragolpes de la parte delantera a numerosos vagones, de los cuales el primero era el No. 4252. Encargados de la maniobra en las vías estaban el capataz cambista Natalio Bissi y el cambista Juan Garcilaso.

UNA CRIATURA IMPRUDENTE

El convoy marchaba, según la declaración de los testigos, a una velocidad escasísima y, al llegar al trecho comprendido entre calles Mitre y Lavalle, una criatura de 7 años de edad, confiada por la lentitud de la carrera del tren, se trepó al miriñaque de la máquina para pasar por él al otro lado de las vías, en lugar de esperar a que desfilaran por delante de ella todos los vagones.

La imprudente criatura, como luego se estableció, se llamaba Blanca Gómez, de 7 años de edad, domiciliada con sus padres en calle Dorrego esquina Terrera.

EL TRAGICO ACCIDENTE

Había llegado a la mitad del miriñaque cuando, al querer trasponer el paragolpe, la menor perdió el equilibrio y cayó al medio de las vías y allí en vez de quedarse quieta, maniobró para salir arrastrándose hasta el riel del lado Norte. No fué afortunada en su maniobra pues la alcanzaron las ruedas del vagón 4252, arrollándola. La presencia de la menor entre los rieles no fué notada sino cuando ya tres de los vehículos habían pasado sobre ella.

Quién dió la señal de alarma fué Francisco Karlovich, haciendo detener a la locomotora, lo que se logró en seguida por su poca velocidad.

MURIO EN LA A. PUBLICA

Recogida la pequeña víctima y llevada sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública, las lesiones que había sufrido eran de tal gravedad que, al practicársele la primera curación, dejó de existir.

Desde el primer momento intervino personal de la comisaría 5a., acudiendo poco después el comisario de esa seccional Sr. Contini, el comisario de órdenes Schile y varios otros altos funcionarios que se hicieron cargo de las actuaciones, ordenando la detención de los encargados de la máquina y los cambistas hasta el esclarecimiento definitivo de lo sucedido.

SE COMIO UN GALLO QUE ENCONTRO MUERTO

ENCONTROSELO INTOXICADO

A las 15 horas de hoy, en calle General López e inmediaciones de las vías del F. C. C. A. se encontró enfermo al ciudadano Pedro Roldán quien presentaba síntomas de encontrarse intoxicado.

Llevado para su curación a la A. Pública, Roldán dijo que en la quema de basuras encontró un gallo muerto y que como tenía hambre, lo cocinó y lo comió, atribuyendo a ello su malestar.

Roldán se asiste en el pabellón 2, cama 6 del H. de Caridad hasta su restablecimiento.

EXTRAVIO

Rafael Rodicio, conductor del auto chapa No. 435, entregó esta tarde en la comisaría 3a. una cartera para señora que halló en el interior de su vehículo, conteniendo algún dinero en efectivo y varios objetos, así como una cédula de identidad a nombre de Flavia Giménez Carvajo.

Se recomendó la pertenencia de la misma.

Dos lesionados por una máquina de amasar

A la Asistencia Pública se presentó a las 17 y 45 horas de hoy el ciudadano Vicente Martínez para hacerse curar diversas heridas que presentaba en tres dedos de la mano izquierda, las que se las había producido una máquina amasadora de la panadería La Central de Domingo Fama, donde trabaja.

La 3a. tomó participación en el asunto y, al comunicar la novedad a la Jefatura, expresó que tenía conocimiento que había otra persona lesionada en la misma forma en esa casa, y que procuraba establecer su nombre y la importancia de las heridas que hubiera recibido, practicando a ese fin las indagaciones del caso.

Extravío

El señor Pedro Vadell, con domicilio en calle Humberto I 2880, denunció en la comisaría de la 5a. sección que, en el trayecto comprendido entre su casa y la calle Tucumán 2830, extravió su cartera en la que guardaba la suma de 153 pesos.

Recomendóse el secuestro de la misma a investigaciones y demás seccionales.

BIBLIOGRAFIA

"TRASMUNDO" DE CARLOS ALBERTO LEUMANN

Hemos recibido hoy un ejemplar de la nueva obra del conocido literato Dr. Carlos Alberto Leumann.

Oportunamente hemos de ocuparnos de este libro, con la amplitud que requiere.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos—

Emir Duilio, hijo de Estanislao T. Pavón y de María J. Mena.

Jorge Miguel, hijo de Elías S. Cabrera y de Juana E. Crespo.

Defunciones—

Mercedes B. de Suero, argentina, 34 años.

Alicia C. de Bichati, argentina, 30 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Beatriz Lucía, hija de Antonio Bucci y de María Pastor.

Ramón José, hijo de Emilio A. Correa y de Julia Gaillier.

Clito José, hijo de Esteban Juan Barrione y de Carolina Carniello.

Norma, hija de Agustín Magdalena y de Teresa Arias.

Raquel, hija de Agustín Magdalena y de Teresa Arias.

Antonia Enerma y Teresita Adela, hija de Pablo Manuel Elbing y de Teresa Genesi.

Héctor Dante, hijo de Carmelo Flamin y de Manuela Llanta.

Carlos Pedro, hijo de Pedro Martín y de Basilisa Hernández.

Matrimonios—

[illegible] con Francisca D. Ríos, argentinas.

Mateo Tiago García con Ladislana Gómez, españoles.

Roberto Reynares con Blanca Schivazappa, argentinos.

Defunciones—

Romero Máxima, arg. 46 años.

Acosta S. N., arg. 1 día.

Se pasan los antecedentes de una malversación del P. Ejecutivo anterior

Así la califica el Interventor Nacional en decreto de hoy

En conocimiento de que el Gobierno de la Provincia depuesto, ha hecho uso para solventar necesidades generales de la administración, de fondos destinados a depósitos judiciales, por orden de la justicia cuyo total asciende a $ 21.438.05 m/n., por tanto el interventor nacional decreta:

Art. 1o. Repóngase de Rentas Generales dicha suma, constituyendo los depósitos judiciales, a la orden de los Juzgados de los cuales emanan las órdenes respectivas.

Art. 2o. Pasen los antecedentes al fiscal de Estado y Tierras Públicas a sus efectos. — (Firmado): Saavedra. — A. Bunge.

EL MANIFIESTO DEL Gral. URIBURU

El país esperaba el manifiesto del presidente provisorio, y lo esperaba con el ansia de quien tiene comprometido su honor. El manifiesto ha salido a luz y, por fortuna, en lo esencial aclara el paisaje político que a los ojos patriotas aparecía como sobrecargado de nubes.

No obstante, el general Uriburu se ha colocado en falsa postura. Nadie le discutirá el derecho de que como ciudadano opine que la Constitución y las leyes relativas al sistema electoral deben ser reformadas; más aún; se le agradecería su participación en la acción democrática destinada a provocar la reforma, pero no está autorizado para darle un contenido ideológico a la revolución del 6 de septiembre, y mucho menos para reservarse la atribución de aplazar la reorganización de los poderes hasta la fecha que él crea oportuna.

La revolución no tuvo ni pudo tener otra causa y de consiguiente otro efecto, que impedir el desarrollo de un régimen administrativo contrario al prestigio de la nación. Para cambiar las bases del derecho público no hacía falta la intervención del ejército porque las leyes le dan al pueblo los recursos que éste necesita para gobernarse conforme a sus ideas y sentimientos. Intentar la justificación del acto revolucionario como el medio de producir la reforma estatutaria equivale a negar la eficacia del sistema democrático, y no ha sido esa ni la intención ni el hecho del 6 de septiembre.

Bien está que el general Uriburu exprese su aspiración y aun sugiera los puntos convenientes de modificar, mas sería un golpe de fuerza si él aprovechase la función que desempeña para fiscalizar los actos del país. En el sistema de gobierno argentino hay lugar para todas las iniciativas menos las que conspiran contra la soberanía, y evidentemente hay un abuso en la pretensión de organizar los poderes para amoldarlos a las miras personales del jefe de la junta provisoria; podríamos decir que en este momento el único ciudadano obligado a guardar silencio sobre el particular es el mismo que sin escrúpulos habla en tono de prepotente. Cuando se ejerce un cargo asumido en nombre de la patria, la conducta a seguir debe ser absolutamente concordante con las causas confesadas y tenidas en cuenta para producir la cesantía violenta del gobierno legítimo; expresar a posteriori otros propósitos es desnaturalizar la función del gobernante de "facto". La reforma de la Constitución y de las leyes electorales tendrán que producirse por resolución del pueblo dirigido por el gobierno elegido en comicios democráticos.

Las compras de materiales en el puerto

El director efectúa un riguroso control y prepara una reglamentación

REDUCCIONES

El director provisorio del puerto, capitán Palacio, ha tomado disposiciones tendientes a reducir las compras de materiales y elementos que proveen los almacenes de la administración de esa dependencia, para reparaciones, mejoras, nuevas construcciones, consumo, etc.

Dicho funcionario ha observado la falta de interés por la conservación y economía de materiales. En la zona portuaria se encontraban bulones, tirafondos, trozos de hierro y de maderas, etc., abandonados en cualquier lugar, como si no costaren ni un centavo ni se pudiesen utilizar. Y el director no se ha explicado el hecho sino por falta de costumbre de cuidar los intereses de la administración.

Es de advertir que a menudo algunas empresas particulares o del Estado exigen del puerto el pago de averías o pérdidas de materiales o mercaderías, ocasionadas por las causas que señalamos.

El director, señor Palacio, tomó disposiciones para que en adelante se remitan los materiales utilizables que se hallen abandonados en la zona portuaria, y personalmente lleva un control del movimiento que se produce en los almacenes de la repartición.

En su propósito de reducir las compras a lo estrictamente necesario, controla el empleo de los materiales en el lugar donde se utilizan y está estudiando una reglamentación para los almacenes.

Ministerio de I. Pública y Fomento

Transferencias de concesiones telefónicas—

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron a conocer dos resoluciones referentes a transferencias de concesiones telefónicas a la Sociedad Telefónica de Santa Fe.

Una de ellas comprende la transferencia de la concesión de los señores Francisco Cassani y Cía., para la instalación de una red telefónica que unirá los pueblos de Ceres, Hersilia, Ambrosetti, La Rubia, Villa Trinidad, San Guillermo, Arrufó, Curupaity, Monigotes, Las Palmeras y Palacios, todos del departamento San Cristóbal. De acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Públicas se autoriza esta transferencia.

Por la segunda resolución se autoriza a la señora Luisa G. Viuda de Poggi para transferir a la Sociedad Telefónica de Santa Fe, la autorización para instalar una red telefónica en Rafaela en comunicación con varios pueblos del departamento Castellanos.

El desenvolvimiento de las municipalidades

DECRETO DE LA INTERVENCION

Referente a las municipalidades de la Provincia, y a su futuro desenvolvimiento, el interventor nacional en acuerdo de ministros celebrado esta mañana, adoptó la siguiente resolución.

"A los efectos de evitar la paralización de la vida administrativa de las autoridades municipales y de proveerlas de los medios conducentes al mejor cumplimiento de sus funciones, el interventor nacional decreta:

Quedan revestidos en los intendentes municipales designados y en los que se designaran más adelante, las facultades que son propias del Poder Ejecutivo y las de orden administrativo conferido a los Concejos Deliberantes por la Ley Orgánica de las Municipalidades. — (Firmado): D. Saavedra. [illegible] Dell'Oro [illegible]

La designación de funcionarios

Bien es verdad que no es posible exigir del gobierno provisorio de la provincia el conocimiento exacto de la capacidad moral y legal de las personas que designa para desempeñar los cargos de responsabilidad en la administración pública, y que por razones al alcance de todos se ve obligado a confiar en la cordura de los propios favorecidos con nombramientos; pero es también innegable que una regla de prudencia le aconseja al gobierno a no substituir a los funcionarios contra los cuales no haya cargo que formular. El espíritu de cierto artículo de la Constitución Nacional señala la conducta que al respecto han de seguir los gobernantes, y conviene pecar por corto en materia de cesantías siquiera porque cada decreto relacionado con la suerte de un funcionario crea intereses nada simpáticos.

Y ocurre también que se comete el error de nombrar personas legalmente impedidas para desempeñar, por ejemplo, la vocalía del Banco de la Provincia; se nos asegura que uno de los miembros de casa Rosario, recientemente designado, es a la vez miembro del Directorio de otro Banco, lo cual está expresamente prohibido por el artículo 8 de la Ley 1437. Convendría, pues, que el ministerio de Hacienda averiguase qué hay de cierto en la denuncia referida a fin de proceder si existe el impedimento a que nos referimos.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

La deuda de la Provincia a dicha Repartición

Ha dado a conocer la Junta de Pensiones y Jubilaciones el monto total de la deuda del Gobierno Provincial a la Junta, proveniente de la Ley 2082, al 31 de agosto del año en curso, cuyo monto alcanza a la suma de 1.690.832.41.

Los diversos rubros son los siguientes:

—Descuentos efectuados en planillas por la Contaduría General, durante los meses de Enero a Agosto de 1930, $ 1.547.866.53.

—Menos entregas realizadas que alcanzan a pesos 336.131.29, y cargos por descuentos indebidos y devueltos directamente por la Contaduría General, 10.879.56; total pesos 347.010.85.

—Más aporte patronal del 5 o/o sobre sueldos que liquida el Consejo de Educación por ley 2082, ejercicio 1930; desde Enero a Julio, $ 382.032.53.

Saldo cuenta déficit $ 145.944.29.

—Importe total de la deuda al 31 de Agosto 1930, $ 1.690.832.41.

El centenario del Pacto Federal

Reunión de la comisión de fiestas

Mañana, a las 18 horas, en el despacho del señor ministro de Gobierno se reunirán los miembros de la comisión organizadora para correr con los trabajos relativos a la celebración del centenario del Pacto Federal.

Tratarán diversos asuntos relacionados con la misión que les ha sido confiada.

Una cooperativa de estudiantes

El Centro Estudiantes de la Escuela Industrial ha proyectado la creación de una cooperativa para la provisión de libros, útiles, apuntes, etc., a los alumnos de dicho establecimiento.

El capital de la misma será ilimitado, y se formará con acciones de dos pesos cada una, que deberán ser pagadas íntegramente y gozará de dividendos.

Puede ser socio de la cooperativa toda persona que adquiera, cuando menos, una acción.

La iniciativa es digna de apoyo.

La deuda del gobierno a la J. de P. y Jubilaciones

Por el Ministerio de Hacienda apareció un importante decreto.— Texto de la resolución ministerial

Esta mañana apareció un importante decreto referente a la deuda del Gobierno de la Provincia a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, deuda que actualmente pasa de 1.500.000 pesos.

El texto de la resolución ministerial es el siguiente:

Santa Fe, octubre 2 de 1930. — En conocimiento de que el Gobierno de la Provincia adeuda en la actualidad a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, una cantidad que supera a un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000), según se ha podido comprobar, y considerando:

Que esa deuda proviene de los descuentos realizados sobre los sueldos del personal de la Administración de la Provincia y Consejo de Educación, de conformidad con las disposiciones de la ley 2082, descuentos que no pueden tener otra aplicación que la determinada por la expresada ley.

Que la retención de los aportes sobre los sueldos de los empleados y la del 5 o/o con q' contribuye el Estado no son fondos de los que pueda disponerse para atender gastos del presupuesto, desde el momento que no constituyen "Rentas Generales", ni forman parte del "Cálculo de Recursos", siendo propiedad de los empleados.

Que habiéndoles dado el gobierno superior un destino distinto al que la ley determina para esos fondos, ello implica una malversación de caudales, que puede traer como consecuencia la correspondiente sanción.

Que la privación de esos recursos a las actividades de la Caja, entorpece el desenvolvimiento normal de su funcionamiento y significa un déficit actuarial que en un futuro próximo producirá un fuerte desequilibrio en sus finanzas, pudiendo originar su bancarrota, si no se provee a su reintegración en la debida oportunidad.

Por las consideraciones que anteceden el secretario de Hacienda y Obras Públicas, resuelve:

Art. 1o. La Junta de Jubilaciones y Pensiones deberá informar sobre el monto exacto y origen de la deuda de que se trata, especificando la suma que con destino a la Caja fué descontada en las planillas mensuales por concepto de sueldos, y si las respectivas liquidaciones se practicaron y enviaron con regularidad a la misma, por la Contaduría General.

Art. 2o. Informará igualmente si el pago de las citadas liquidaciones fué realizado en su totalidad mensualmente o en sumas parciales, elevando de todo ello una planilla demostrativa.

Art. 3o. Informará la Junta de Jubilaciones y Pensiones si su régimen se funda en cálculos actuariales, y en tal caso, cuál es el resultado matemático de los mismos sobre la solvencia de la expresada "Caja", en los años próximos, bajo la base de los aportes que la Ley 2082 consigna en su artículo 5o. y si estos recursos guardan la debida proporción con los beneficios que dentro de la misma ley la Caja debe acordar. (Cartas de Jubilaciones, Pensiones y Devolución de aportes).

Art. 4o. Informará igualmente la Junta, cuál será la situación financiera de la misma en los meses venideros, si no se le reintegra la suma que se le adeuda.

Art. 5o. Informe la Contaduría General qué destino fué dado a la suma que se adeuda a la Caja de Jubilaciones y Pensiones y en virtud de qué disposición.

Art. 6o. Informará también al Ministerio sobre las observaciones que en su oportunidad hubiere formulado acerca de la referida irregularidad, en virtud de la misión de contralor que le compete y que establecen las disposiciones expresas de la Ley de Contabilidad, informando asimismo sobre las responsabilidades en que se hubiere incurrido.

Art. 7o. Cúmplase en lo futuro con las prescripciones legales pertinentes sobre los aportes que corresponden a la referida Caja, y tómese nota de que se hará responsable a los funcionarios, de toda nueva infracción en que se incurra, sin perjuicio de aplicar a los mismos las sanciones a que hubiere lugar por aquellas que hasta el presente se hubieran cometido.

La Exposición de Cañada de Gómez

Invitación al Gobierno Provisional

Una comisión integrada por el presidente de la comisión organizadora de la Exposición Agrícola Industrial de Cañada de Gómez, señor Otorino Beltrame, el vice presidente y secretario de la misma, señores Abel Blasco y Rafael Figueroa, respectivamente, y el vocal señor Eugenio Maretti, visitaron al ministro de Instrucción Pública doctor Dell Oro, invitando por su intermedio al gobierno provisional a concurrir a la inauguración del certamen que tendrá lugar el domingo 5 del corriente.

El doctor Dell Oro prometió asistir al acto inaugural de la exposición.

Ministerio de Gobierno

Circular a los jefes de reparticiones

El subsecretario del Ministerio de Gobierno ha enviado una circular a los jefes de las diversas dependencias del mismo, requiriendo las siguientes informaciones:

Número de empleados de la repartición que figuran en el presupuesto vigente con especificación de nombres, sueldos y antigüedad.

—Número de empleados supernumerarios, nombres, sueldos y fechas de nombramientos.

—Si es de imprescindible necesidad mantener en los puestos a los empleados supernumerarios.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez

MAÑANA SE INAUGURA LA EXPOSICION DE LORENZO GIGLI

Mañana, según se ha anunciado, tendrá lugar a las 17.30 horas, la inauguración oficial de la muestra de Lorenzo Gigli, el ilustre pintor argentino que de manera tan significativa se ha consagrado, no obstante su juventud, en los grandes centros artísticos de Europa y América.

La Comisión Provincial de Bellas Artes, que preside el doctor Nicanor Molinas, ha invitado especialmente al interventor nacional, ministros del Poder Ejecutivo, Intendente municipal, jefe de policía, jefe del Regimiento 12 de Infantería, juez federal y demás altas autoridades nacionales y provinciales.

El señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Atilio Dell'Oro Maino, inaugurará oficialmente el interesante acto, al cual asistirá cuanto de más representativo tiene nuestra capital en el orden de su sociabilidad y sus actividades intelectuales.

Por todos estos motivos y muy particularmente por los prestigios que rodean al eminente pintor cuya muestra personal nos ocupa, no dudamos que la inauguración de mañana, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", habrá de constituir un acontecimiento de indudable trascendencia artística.

Las lluvias no han sido generales

La zona comprendida entre Santa Fe, San Cristóbal y Reconquista han sido la menos favorecida

RESUMEN DE SETIEMBRE

No fueron generales las lluvias caídas ayer en nuestra provincia. La tormenta que pasó se ha descargado en numerosos distritos, sobre todo de Vera al nordeste, pero no ha beneficiado mayormente la zona comprendida entre Santa Fe, San Cristóbal y Reconquista, la cual es precisamente la más necesitada.

Las condiciones del tiempo son variables aún y bien podría ocurrir que lloviese en los distritos donde se nota la falta de agua. Los agricultores estarían en este caso de parabienes, porque las sementeras de lino mejorarían.

Datos del F. C. S. N.—

Llovió en Santa Fe 1, La Cañada 13, Clodomira 17, Balnearia 2, Marull 3, La Para 6, Villa Fontana 5, La Puerta 6 y Obispo Trejo 9 mm.

Datos del Correo—

En San Agustín 12, Gálvez 8, Arocena 15 y Florencia 42 mm.

Datos del F. C. C. Argentino—

En Las Pantanas 3, James Kraig 3, Morrison 1, Clason 2, San Ramón 3, Beltrán 4, Santa Fe 12, San Francisco 2, El Trébol 5, Sastre 7, San Jorge 30, Las Rosas 3, M. Saavedra 1, Coronel Rodríguez 66,6 Irigoyen 18, Gálvez 8, Calchaquí 9, Santa Clara 1, Garibaldi 5, San Pereyra 2, María Juana 3, Las Varillas 3, Córdoba 12, Río Tercero 1, Malagueño 8, La Calera 20, Oncativo 5, Tucumán 38, Cruz del Norte 68, Agua Dulce 25, Tacanas 5, Medina 35, La Ramada 32, Alta Gracia 6, Río Segundo 3, Losada 3 y Villa del Rosario 5 mm.

Datos del F. C. S. F.—

En Pedro Araya 2, Maciel 10, Coronda 2, Santa Fe 1, Gessler 4, Gálvez 9, Pilar 2, Josefina 2, Quebracho Herrado 16, S. M. Laspiur 10, Las Varas 5, San Cristóbal 3, Vera 3, Malabrigo 12, Reconquista 8, Ogilvie 5, Garabato 39, Colmena 30, Intiyaco 80, Tartagal 74, Villa Ana 71, Mocoví 115, Las Toscas 106, Villa Guillermina 58, Charadai 20, La Sábana 34, C. Ombú 29, Guaycurú 16, Cote-lai 5, Kilómetro 391, 13, San Carlos Centro 4 mm.

Las lluvias en Septiembre—

Fué de sequía en nuestra zona el ppdo. mes de septiembre. Con excepción de muy pocos distritos, las lluvias han sido escasas, en toda la provincia.

El resumen mensual de lluvias confeccionado en el F. C. S. F., contiene los siguientes datos:

Kilómetro 560, lluvia 15 milímetros en todo el mes; Resistencia 5, J. Cardoso 14, Oelling 29, Charadai 48; Cote-lai 29, V. Guillermina 17; Mocoví 13; Las Toscas 34, K. 391, 13; Lanteri 3, Moussy 5, Reconquista 2, Villa Ana 6, Tartagal 14; La Sábana 10; Colmena 3, Ogilvie, 6, Malabrigo 11, Vera 24, Calchaquí 32, S. Cristóbal 11, Capavira 34, Humberto 1o., 10; Ataliva 15, Rafaela 4, Pilar 29, Elisa 18, Soledad 23, La Pelada 7, M. Luisa, 21, Empalme 3, Crespo 23, San Justo 19, Emilia 15, Nelson 13, Santa Fe 9, Josefina 8, Clucellas 25, San Carlos Centro 2, Gessler 13, Coronda 23, Quebracho Herrado 19, Carrilobo 43, S. M. Laspiur 42; Las Varas 23, Pozo del Molle 42, La Playosa 54, A. Algodón 45, Villa María 21; Gálvez 17, Maciel 39, P. Araya 31, Rosario 60.

La bajante del río Paraná

No se recibió hoy hasta las 17 horas, la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná en los puertos del Norte.

Un radiotelegrama de Posadas dice que la altura de las aguas en Puerto Aguirre, era hoy de 3.03 metros, habiendo crecido 37 ctms. desde ayer.

Si este repunte en Puerto Aguirre se mantiene, declinará en los demás puertos del Norte la gran bajante del Río.

En Santa Fe se mantuvo estacionario durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba esta mañana 1.20 sobre cero, igual que ayer.

La profundidad mínima bajo cero en el canal de acceso al puerto, es de 4.87 y el total 6.07 metros.

"DURMIENTES"



Cuadro de Gigli adquirido por el Museo Nacional de Bellas Artes. Exposición Julio de 1930

Varios nombramientos se hicieron en la Municipalidad

El intendente expidió un decreto prorrogando el plazo para el pago de los impuestos de Tasa General y Comercial

ACEPTACION DE RENUNCIAS

El intendente municipal, doctor Abel Furno, concurrió temprano hoy a su despacho, donde estuvo atareado hasta pasado el mediodía, poniéndose al corriente de los asuntos en trámite, atendiendo a numerosas personas y altos empleados, y haciendo algunos nombramientos, cuyos decretos fueron refrendados por el subsecretario de Hacienda y Administración, señor Carlos E. Driau.

Por uno de los decretos del señor intendente se designó secretario de Hacienda y Administración, — cargo que se hallaba vacante por renuncia del Dr. Juan M. Galli,— al doctor Justo I. Cabal.

Encontrándose vacante el cargo de secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, por renuncia del doctor Manuel Mántaras, fué designado para ocuparlo el doctor Agustín Zapata Gollán.

Aceptóse la renuncia presentada por el señor Eliseo A. Giménez, del cargo de tesorero general de la Municipalidad, dándosele las gracias por los servicios prestados, y se nombró en su reemplazo al señor Eladio Picazo.

También se aceptó la renuncia presentada por el señor Román San Martín, del cargo de subsecretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo que declina, y en su reemplazo se nombró al señor Roberto Carreras.

Otro decreto dado a conocer esta mañana dice que se confirma en el cargo de secretario privado de la Intendencia, al señor Carlos M. López.

DIVERSAS INFORMACIONES

La Inspección General aplicó la multa de 50 pesos al señor Antonio Torres por no dar cumplimiento a la orden girada para poner en condiciones reglamentarias su casa de inquilinato de la calle General López 2674.

Otra multa de 50 pesos al señor Carlos Ariotti porque no colocó cerco en la obra que construye en calle Moreno entre 25 de Mayo y San Luis.

Se aplicaron además las siguientes multas: 20 $ al señor Fernando Vaquero por haber lavado su automóvil No. 463 en la vía pública, en calle Chacabuco No. 2656; $ 20 a la Soc. de Castor Galán, por falta de libreta de sanidad; $ 25 al señor Alberto Grisolia, por arrojar agua servida a la vía pública en calle Mitre 5.501; $ 5 al señor José Tosto por el mismo motivo del anterior en calle Chacabuco 1945.

La Inspección remitió al Hospital Iturraspe a dos mujeres detenidas por infracción a una ordenanza sobre moralidad pública.

En el Matadero se faenaron para el consumo local del día: 102 reses de vacunos, 12 terneros, 37 lanares y 10 porcinos.

PRORROGA DEL PLAZO PARA EL PAGO DE LA TASA GENERAL Y COMERCIAL

La Bolsa de Comercio había solicitado de la Intendencia, la prórroga del plazo para el pago, sin recargo alguno, de los impuestos de Tasa General y Comercial, correspondientes al año en curso.

El doctor Furno expidió hoy un decreto accediendo al pedido de aquella institución y fijando el nuevo plazo para dicho pago, hasta el día 15 del actual.

La presidencia del C. de Educación

SOLICITUD DE LOS MAESTROS AL MINISTRO DE I. PUBLICA

Por nota enviada días atrás y subscripta por buen número de maestros le ha sido pedida al Dr. Dell'Oro Maino, la permanencia del señor Francioni en la presidencia del Consejo. Dice la nota textualmente:

Santa Fe, septiembre de 1930.—Al Sr. Ministro de I. Pública y Fomento de la provincia de Santa Fe.—S|D.

Los subscriptos, maestros en el ejercicio de sus funciones, interpretando los deseos del magisterio santafesino, solicitan de S. S. la confirmación del profesor señor Abraham Francioni en el cargo de presidente del H. C. de Educación.

Hombre de carácter, recto y justiciero, según lo hemos podido comprobar en sus distintas actuaciones docentes y como miembro del H. C. de Educación, nos induce a pensar que de una vez por todas podríamos coadyuvar a la realización de una obra sana y efectiva, deseos estos hondamente sentidos como medida reparadora de los entorpecimientos producidos por los frecuentes cambios de dirigentes escolares.

La aspiración legítima de tener al frente de la enseñanza a uno de los maestros más capacitados y constituyendo en consecuencia una garantía para la obra educacional, es por cuanto nos vemos en el honroso deber de solicitarlo.

Estimando que S. S. accederá a nuestro pedido en mérito a la obra patriótica que se propicia, saludamos a Vd. con la consideración más distinguida."

Siguen las firmas.

Las escuelas nacionales nocturnas

Los sueldos del personal

Desde el mes de julio pasado en que fueron creadas las escuelas nacionales nocturnas, hállase impago el personal que presta servicios en las mismas.

Es de esperar que las autoridades del Consejo Nacional de Educación, en conocimiento de esta situación irregular, adoptarán las medidas para poner fin a ella.

Movimiento político

Partido Demócrata Progresista

El día 5 del corriente tendrá lugar el acto de renovación de las autoridades del Comité de la Juventud en el local de calle San Martín 2256.

Como parte de la campaña de propaganda que ha iniciado esta agrupación política, se anuncian actos públicos, el primero el domingo próximo en la Plaza Pueyrredón y el segundo el martes a las 21 horas en la Plaza España.

Observaciones del tiempo

La temperatura ha bajado cinco grados y la presión atmosférica subió cinco milímetros, lo que parece indicar que el tiempo tienda a normalizarse.

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura máxima de 12 y la mínima a la sombra, de 21 grados y 2 décimos. Barómetro, 67 mm.

El Directorio del Banco Provincial Casa Rafaela

Los miembros del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, presentaron hoy sus renuncias al ministro de Hacienda. Aunque se sabe que serán aceptadas, aún no ha aparecido ningún decreto relativo a dichos cargos.

Queja de la Unión Obrera Local

La institución obrera enunciada en el título, se dirigirá telegráficamente al ministro del Interior, Dr. Sánchez Sorondo, denunciando que en la ciudad de Reconquista no existe el derecho de reunión.

Según informan los compañeros de la U. O., sus compañeros de Reconquista no consiguen que las autoridades les permitan reunirse para tratar la marcha de los asuntos gremiales.

Notas

EL RELOJ DE LA CAMARA

Existe en la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia, un bonito reloj, de procedencia inglesa, según se afirma, compuesto de un soporte de roble artísticamente labrado, una esfera convexa y la maquinaria correspondiente a los cronógrafos que se venden como exactos. El reloj creyó oportuno cierta vez detener su marcha y los más viejos empleados de la Cámara afirman que desde hacen por lo menos siete años las agujas del reloj permanecen paradas en el mismo sitio. Los hábiles relojeros de la ciudad nada pudieron; el reloj, impertérrito, inconmovible, seguía detenido.

Prolijas limpiezas, cambios de resortes y minúsculos tornillos, ensayos con piezas de tamaños diferentes, ajustes y aceites, nada pudieron contra la obstinación del reloj de la Presidencia que, no sirviendo ya para cumplir sus funciones de señalar el paso del tiempo en la casa que alguna vez fué de las leyes, había quedado en un rincón, interrumpiendo con su presencia la soledad fría del ángulo de las paredes.

Pero, vino el 6 de septiembre y el consiguiente cambio experimentado en la vida institucional del país; el reloj de la Presidencia, cansado quizá de permanecer detenido por tanto tiempo, al igual que las actividades sanas de la provincia, decidió ponerse en marcha, y en estos momentos, y desde hacen cinco o seis días, han vuelto a girar las manecillas del reloj señalando el transcurso de las horas, de las medias y de los cuartos con su musical ruido de campanillas metálicas.

¿Qué detuvo al reloj? ¿Lo q' detuvo la marcha de tantas otras cosas, o el deseo de no verse citado ante el tribunal de la posteridad como testigo de las mil y una transgresiones que tuvieron por escenario a la Legislatura? ¿Fué una lección de las cosas inanimadas, iniciando un vibrante boycot a las horas en que se producían hechos de lamentables resonancias o simplemente un granito de basura disparada de algún cuerpo de ley sancionado en los últimos siete años, que trabó el mecanismo delicado de la máquina?

Cualquiera que haya sido la causa, el efecto fué el narrado, y cualesquiera hayan sido las emociones sufridas por el reloj en los últimos días, lo cierto, lo que puede probarse, es que el reloj, sin intervención de manos extrañas, volvió a marchar. Quiera la Divina Providencia, tantas veces en vano citada, que todas las cosas cuyo mecanismo, se detenga sin causas aparentes, readquieran ahora el ritmo de la marcha...!

Por la exposición de la Sdad. Rural

Queda casi intacta la Sección Industrial

Se han retirado ya la mayoría de los productos que se hallaban en la 2da. Exposición Nal. Ganadera e Industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe. Hoy quedaban muy pocos bovinos a galpón y a galpón y a corral, así como equinos, ovinos y porcinos cuyas ventas particularmente se terminaron ayer.

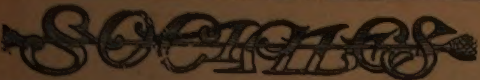
La Sección Industrial queda casi intacta y se mantendrá abierta al público hasta el domingo.

Hay en ella algunos trabajos, muebles, útiles, mercaderías y productos fabriles que demuestran los progresos alcanzados en nuestro país por las empresas industriales concurrentes a la exposición, por lo que el público no perderá el tiempo pasando por el pabellón donde se encuentran en exhibición.

La policía del Rosario

Noticias extraoficiales recibidas de Rosario, coinciden en asegurar que en la policía se ha creado una situación tirante debido a la designación de algunos funcionarios.

El jefe anterior, comandante Lebrero habría nombrado diversos empleados, y entre ellos al asesor letrado; el señor Beascoechea, jefe actual, no confirmó al asesor aludido, y éste se ha dirigido al interventor Dr. Saavedra para comunicarle [illegible]



En el Club del Orden—

En los salones de la institución del epígrafe se está efectuando a la hora de entrar en máquina esta edición el vermouth danzante ofrecido al ingeniero Alejandro Bunge, su esposa doña María Margarita Spitzberger, sus señoritas hijas Delfina y María Margarita, la señora Susana Saavedra de Bustillo y la señorita Susana Prahure Saavedra, por representativos elementos de nuestra sociedad como retribución de las atenciones recibidas en el paseo fluvial que antes de ayer ofrecieran a bordo del "Jorge Alberto".

A juzgar por el gran número de personas que se han dado cita en los salones del Club y la circunstancia de que este acto se verifica con el propósito de despedir a la familia del ingeniero Bunge, señora de Bustillo y señorita de Prahure que mañana se ausentarán a la Capital Federal, donde residen, el vermouth promete revestir contornos de extraordinario lucimiento constituyendo fiel trasunto de las simpatías conquistadas por los distinguidos elementos que se ausentan. Una orquesta típica jazz-band dejará oír los bailables de moda y a sus acordes los participantes de esta fiesta habrán de dedicarse al baile por espacio de varias horas.

La festividad de Santa Teresita—

En el Asilo de Mendigos se solemnizará mañana la festividad de la Santita de Lisieux, de acuerdo al siguiente programa:

El día 3 a las 6.30: Misa de Comunidad, por el Pbro. D. Eugenio Urango, profesor del Seminario.

A las 8: Misa de comunión con panegírico de la Santa, a cargo del Capellán del Instituto Pbro. Dr. Antonio Aldasoro.

A las 17.30: Rosario y bendición solemne con el Smo.

Después de las misas y de la bendición de rosas se dará a adorar la reliquia de la Santa.

—También dará comienzo en la iglesia del Carmen a los cultos en honor de Santa Teresita cuya fiesta ha de ser celebrada con toda solemnidad el domingo próximo.

Mañana la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús hará oficiar por la mañana a las 8 horas una misa de comunión general para sus socias y demás fieles.

Terminada la misa y después de la novena se bendecirán las rosas. Por la tarde después del ejercicio de costumbre se adorará la reliquia de la Santita.

Enlace—

Ha sido bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Orellano con el señor Julio Ramírez, relacionados en esta ciudad.

La ceremonia, verificada en la intimidad a causa del luto que pesa sobre la familia del contrayente dió margen a que los desposados recibieran numerosas felicitaciones de sus amistades.

A beneficio del Hospital Italiano—

La presidenta y señoras que componen la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano han recibido de la Sra. Cruz P. de Novillo, una lista de una colecta que entre personas de su amistad y a beneficio del citado nosocomio realizara recientemente, por lo que ha merecido una conceptuosa nota de agradecimiento.

Damos a conocer la nómina de las personas donantes:

Pedro Goyecho, José H. Carariaga, Miguel Moreno, Felipe Abril, Gerardito y Huguito Novillo, María Córdoba, Vicente Córdoba, Horacio N. Vivas, Andrés Bariasino y familia, Emilio Crippa, Paulina R. de Guelbert, Jaime J. Guelbert, Mateo Bariasino, Isidro Guelbert, Juan Abril y señora, Severino Cassini, Toribio Córdoba, Guillermo Giménez, Narciso Monteporal, Miguel Ingaramo, Primitivo Olgara, Ernesto Ortega, Alejandro Hernández, Eduardo Ortega, Adrián Hernández, José R. Tardini, Pacífico Monteporal, N. Mordini, Isaac Bruftein, Marcos Bariasino, Lauro A. Bariasino, Herminio Guerrero, Raimunda Vda. de Cordo, Martina Gamarra y Báscolo Hermanos.

El resultado obtenido por esta colecta es de $ 116 moneda nacional, que engrosarán las arcas del Hospital Italiano.

Pía Unión Santa Teresita—

La comisión directiva de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús, invita a sus socios, socias y demás fieles como asimismo a todas las congregaciones establecidas con sede en la parroquia del Carmen a concurrir a los actos que en honor de la Santa, se celebrarán el día 3 del corriente mes, de acuerdo al siguiente programa:

A las 7 y 30 horas: Misa de comunión general para todos los socios y demás fieles.

A las 10 horas. — Previa bendición del estandarte, se cantará la misa solemne. El R. Fray Antonio Rubio de la orden de los Agustinos Recoletos, tendrá a su cargo el panegírico de Santa Teresita. La misa será cantada por el coro de la Pía Unión.

A las 18 horas: Rezo del Santo Rosario, Bendición con el S. S. y Bendición de las Rosas. Adoración de la reliquia de Santa Teresita.

Se recuerda a los padres de los niños y niñas que deseen poner a sus hijos bajo la protección de la Santita de Lisieux, que el día sábado 4 quedará formado el coro de ángeles, las adhesiones para formar parte del cual se reciben en el domicilio de la señorita presidenta de la congregación.

En honor del Tte. Coronel Márquez—

Esta noche a las 21 horas, será servida en los salones del Círculo Italiano la cena que los amigos del teniente coronel Rodolfo J. Márquez y socios de la institución le ofrecen como afectuoso acto de despedida en oportunidad de ausentarse próximamente de esta capital para radicarse en Buenos Aires.

La demostración promete constituir fiel trasunto de las numerosas simpatías que el obsequiado ha sabido acaparar en nuestra capital. A la terminación del banquete el correcto militar será obsequiado con un artístico pergamino firmado por los presentes.

Hasta esta tarde se han adherido para el banquete los siguientes señores:

Benito Toretta, Dr. Cristóbal Roca, Dr. Atilio Tiscornia, mayor José A. Vila Melo, mayor Octavio N. Pujato, José Pagani, teniente coronel Juan Carlos Sanguinetti, Egidio Caffaratti, Dr. Enrique M. Mosca, Ramón L. Garay, Dr. Pedro J. Saurit, Dr. Atilio Pividori, Dr. Agustín Araya, Bonfiglio Prono, Angel Costa, Jacinto L. Damiani, Alfredo Bonazzola, Juan Bonazzola, Dr. Amadeo Repetto, Dr. Nicolás Saladín, Vicente García, Julio Oras, Lorenzo Macagno, Alejandro Busati, Diego C. Hereñu, Amadeo Guastavino, Antonio Tiscornia, Angel Richieri, José Centorrino, Angel Argenti, Angel Cassanello, Roberto Cassanello, Carlos Cassanello, Juan Cassanello, Valentín Parodi, Antonio Ferreyra, doctor González Mosca, Diego Hnos., Vicente Musey, Dr. Torcuato Armeno, Vicente Lupotti, Néstor A. Casabianca, Lorenzo Parodi, Marcos F. Ambrosio, Dr. César A. Berraz, José Pallini, Ing. Federico Finé, Ricardo Fayó, Andrés Oser, Carlos Sarsotti (h), Carlos Sarsotti, Sirio Casabianca, Dr. Alfredo J. Basma, Guillermo Hanke, Pedro Bernasconi, Octavio Alberto, José H. Rodríguez, Cap. Roque López, teniente 1o. Nicolás Sciarreta, teniente 1o. José Carlos Ríos, teniente Juan Carlos Ballero, teniente Alberto J. Domínguez, Randle, Dr. Elías F. Guastavino, Valentín Parodi, José María Ambrosio, Vicente Mazzuca, Pablo Gervasini, Silvio Pallini, Jacinto Damiani, Dr. Amadeo Repetto, Antonio Yaffei, Angel Costa, Pedro Zanardi, Roberto Sarsotti, Dr. Pedro A. Ojeda, Antonio Crespo, Carlos Bernasconi, Eliseo Fontes, Alejandro Rodríguez, subteniente Eduardo Lance, subteniente Andrés Falcón, Julio Oras, Vicente García, Dr. Atilio Tiscornia, Angel Cassanello, Antonio Ferrero, Vicente Musey, Vicente Lupotti, Lorenzo Parodi, Dr. Ulises Benuzzi, teniente Juan D. Serrano, Carlos A. Vidal, Nicolás Saladín, Pedro Maurino, Dionisio Arévalo, Adolfo Fayó, Dr. Juan Rebecchi, capitán Ricardo Palacín, Angel Cassanello, (h), Carlos Furken, Luis Fernández, capitán Dardo La Palma, subteniente Antonio Bertozzi, Lewis C. Russo, capitán S. S. Hainaut, Roberto H. Smiles, Dr. Eugenio Puccio, Dr. Tiburcio B. Reyes, Tomás Jackson, doctor Atilio Dell'Oro Maino y Dr. Abel Fleming.

En honor de San Francisco de Asís—

Mañana por la tarde con el rezo de las vísperas solemnes por la Comunidad de P. P. Dominicos comenzará en el templo de Nuestro Padre San Francisco a desarrollarse el programa de cultos programados en honor del Seráfico de Asís.

La fiesta del fundador de la orden franciscana se celebrará el día sábado de acuerdo a la siguiente distribución:

A las 7 horas. — Misa de comunión reglamentaria para los Hermanos Terceros Cordíjeros, Congregación de la Virgen del Valle, Guardia de Honor del Corazón de Jesús y Pía Unión de San Antonio. Celebrada por el señor cura vicario de la Iglesia Catedral Provisoria (Matriz), presbítero Antonio Torres Riera.

A las 9.30 horas.—Misa solemne oficiada por la Comunidad de los P. P. Dominicos. Ocupará la cátedra sagrada el señor secretario y notario mayor del Obispado de Paraná, presbítero doctor Lorenzo A. Bartori. El coro y la orquesta estarán bajo la dirección del profesor Gaspar Chiaffredo. Después de la misa se expondrá el S. S. que quedará de manifiesto durante todo el día a la adoración de los fieles.

A las 18 horas, reserva, bendición con S. D. M. por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Diócesis y Titular de Acrasia, Monseñor Dr. Rafael Canale Oberti. Cánticos del tránsito de San Francisco y adoración de la reliquia.

Como en años anteriores estos cultos habrán de congregar en las naves del templo franciscano a numerosa concurrencia.

Cumpleaños.—

Ha sido muy cumplimentada hoy por sus numerosas amistades la señorita Sofía Berraz Cordini con motivo de haber celebrado un nuevo aniversario de su natalicio.

La señorita Berraz Cordini ha podido aquilatar en tan grata ocasión las múltiples simpatías de que ha sabido rodearse en los círculos de su relación de nuestra sociedad.

—En la localidad de Margarita, donde reside, ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la señora Nydia Barraco Candioti de Alemán, apreciada dama que en nuestros círculos sociales disfruta de múltiples cuanto merecidas consideraciones de aprecio y simpatía.

Hasta la señora de Alemán han llegado en su día expresivas enhorabuenas y felicitaciones de parte de sus amistades.

Hijas de María de Luján—

La comisión directiva de la congregación Hijas de María de Luján invita a sus socias a concurrir al Te Deum que se cantará el domingo 5 del corriente mes en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 18 horas, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario del juramento oficial de la Virgen de Luján como patrona de la República Argentina.

Se recomienda la asistencia. — La secretaria.

Compromiso—

Pasado mañana debe quedar formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Herminia Márquez con el señor José Carlozzi, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad. Ante la familia de la novia formulará la petición de práctica el señor Carlos Carlozzi, padre del novio.

Debido al luto que pesa sobre la familia de la señorita Márquez el grato suceso se celebrará en la intimidad recibiendo los prometidos expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

Misas—

En la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced) se rezaron esta mañana a las 8 horas misas rogando por el eterno descanso de las almas de los extintos Da. María B. de Martínez y don Francisco Martínez de cuyos fallecimientos se cumplieron nuevos aniversarios.

Los citados oficios se vieron muy concurridos, constituyendo una expresiva renovación de los sentimientos de pesar provocados oportunamente por los luctuosos sucesos mencionados.

—Esta mañana a las 7.30 horas se rezaron misas en la iglesia del Carmen en sufragio del alma de la señora Emilia S. de Casella, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario.

Los deudos de la extinta se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su relación.

Por Da. Manuela P. de Juliá—

Se cumple mañana el primer mes del fallecimiento de Da. Manuela Puertas de Juliá Tolra, apreciada dama cuyo fallecimiento fué sentido unánimemente en el seno de las numerosas amistades con que contaba en nuestra capital.

Rogando por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Matriz se rezarán misas a las 8.30 horas, oficios que viéndose muy concurridos habrán de constituir una expresiva renovación de los múltiples sentimientos de profundo pesar provocados por el deceso de la señora de Juliá.

Kermesse—

Termina esta noche, la kermesse que con todo éxito ha venido efectuándose diariamente en el local de la Roma Nostra, organizada por las Damas del Patronato del Hospital Italiano, con la eficaz colaboración de la Comisión Auxiliar de Señoritas.

Las reuniones que con fines benéficos se han llevado a cabo hasta ahora han congregado a numeroso público, obteniéndose un éxito sumamente halagador.

Enfermos.—

Completamente restablecida la señorita María del Tránsito Esquivel.

—Enfermo el señor Simeón Berraz.

Viajeros.—

De Paraná la señora Sara Maciel de la Torre, su señorita hija Sara María y la señorita Chola Bonazzola Maciel.

—Del mismo punto el señor Pedro Cremaschi, sus señoritas hermanas Amelia, Lucrecia y María Delia y las señoritas Ana Angélica Bullrich y Raquel Argento Puig.

—De Paraná, las señoritas María Agustina y Telma Crespo Crespo.

—Del mismo punto los señores Carlos Beldón, Arturo Etchevehere y Guillermo Dianabil.

—De Paraná el Dr. Melitón Rivera, su esposa Da. Elena Thomas y su señorita hija María Elena.

—De Buenos Aires, los señores Tte. Cnel. Rodolfo Márquez y Angel Tuetón.

—A San Javier el señor Ignacio Bringas.

—De Paraná el señor Francisco Elizalde, Tte. Cnel. Ramírez y Tte. Cnel. Mauricio Ranzón.

—De Rosario el señor Bartolomé Aldao.

—A Paraná el doctor Pedro Martínez.

ACADEMIA "AVERSA"

Aún perdura en nuestro ambiente artístico el grato recuerdo que de su primer concierto dejara el instituto con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Después del éxito obtenido, la dirección de la Academia "Aversa" ha resuelto efectuar uno análogo en el Teatro 3 de Febrero de la vecina ciudad de Paraná.

En esta oportunidad, el programa a desarrollarse en el concierto de referencia será el mismo que se diera en el Teatro Municipal de esta ciudad, días pasados, con muy pocas variantes.

Dada la preparación a que se han sometido los alumnos de la mencionada academia de canto, se puede anticipar que el concierto del día 11 del corriente, que anunciamos, ha de verse coronado por lisonjero éxito.

CONSERVATORIO "CHOPIN"

Mañana por la tarde a las 16 horas en el instituto musical del epígrafe, debe efectuarse un concurso para los más aventajados alumnos de los cursos de piano, que se disputarán artísticas medallas de plata. El jurado que discernirá los premios está compuesto por la señora Blanca Isabel Seama de Orosco y las señoritas Virginia Barraz, María Teresa Orihuela, Mercedes Busaniche, Adelina Wilhelm, Lutgarda Rista, Rafaela Pegassano y Lydia Toledo Leduc.

Los alumnos aspirantes a las medallas ejecutarán las siguientes obras de Chopin: 1o. año, Mazurca en fa mayor; 2o. año, Mazurca en la menor; 3er. año, Valse op 64 No. 1; 4o. año, Vals op 64 No. 2; 5o. año, Fantasía Impromptu op 66; 6o. año, Nocturno en re bemol; 7o. año, Ballade en sol menor.

HOTELES

Hotel España.—Entrados: Juan Mascaró, J. Rudomovsky, Juan Ortiz, Bautista Centeno, Joaquín del Valle, Almeida y flia., Antonio Zavala, L. Acebo, Domingo Alsogaray, José Giay, E. Losón y flia., Vicente Capelán, Antonio Crespo, Alfonso Calleja, J. Calvo, I. Bruza, Horacio Hernández y Sra., Roberto Galarno y Sra., y Homer Donagher.

Salidos: Facorro, Lucas y flia., Rodolfo Zonda, Dr. Pedro Martínez, Razori, Carlos Castaño e hijo, C. Corte, S. Gamma, Alejandro Urbancic, Rudomovsky, Juan Ortiz, Bautista Centeno, Almeida y flia., Roberto Galarno y Sra.

Hotel Italiano.—Entrados: Juan Filipini y Sra., Picazo, J. Cardoso, Francisco Elizalde, Valentín Zamora, Francisco Malet, Alfredo Calabria, Ing. Fisher, Pinto y Sra., Carlos Zeller, José Franklin, Gerardo García y flia., Santiago Echarigaray, Luis Mazza, Riego, Tosco, José F. Piñón, Lionel Tiburini, Joaquín García, Arturo Rolf, N. Manera y Sra.

Salidos: Rafael Ferro, Francisco Mattei, Arturo Rolf, A. Alman, Emilio Catili, Ing. Vicente Taberra, Alberto Da Silva, Ing. Perea, Vicente García y flia., Familia Camaño.

Ritz Hotel — Entrados: Cirilo de San Vicente, Dr. David M. Zanalda y Sra., C. A. Serreader, Lino Díaz, Dr. J. Vinaux, Charles A. Sarp, Damián Fernández, Federico Pabelo, Rodolfo Moreno, Raúl Carrasco, Arturo Palenzuela, Francisco Alvarez, José A. Vázquez, Santiago Braunmann, Dr. Joaquín Campana y Sra., Juan C. Dulce, Dachary, Sheepshanks, E. Mac Donald, Salim del Azar, Ing. A. C. Belgrano, José D. Thompson, H. Coletti, Dr. Luis S. Mazza, James D. Leo, Dr. Dinajovich, M. Friedmann, Alejandro Vernet, Samuel Roman, Gómez, Dr. Oviedo, Peralta, Olguín, Dr. Ramella, Dr. Angeli, Secundino Agostini y Sra., Américo Rinchetti, Ing. Briadas, Ludovico Bavaro.

Salidos: F. Fernández, Juan Bergia, Rafael López, Raúl Aranguren, F. Irigoyen, B. Rubin, F. Foster, Dr. Máximo Pachart, Anselmo Vernet, Ing. Rodríguez, Bernard Juan M. Dumont, J. Silva, C. A. Serreader, Juan Mamureco, N. E. Lessmen, Dr. Granados, Esteban Isern, Fleg. Federico Piñedo y Cra., Rodolfo L. Rivarola, Francisco Alvarez, Raúl Carrasco, Sheepshanks, José D. Thompson, John Roberts, Dr. J. C. Vignoura, Guillermo Taboada, Salim del Azar, Guarrochena, José A. Vasques.



El matador de Humberto Monzón fué condenado a veinte años de prisión por el juez doctor Guinle

El homicidio se cometió en Gálvez el 20 de Septiembre de 1928

CONSTANCIAS DEL PROCESO

El 20 de septiembre del año 1928, en uno de los hornos de ladrillos situados en las inmediaciones de Gálvez, se consumó un homicidio llevado a cabo por uno de los peones que allí trabajaban, contra su patrón, al que atacó armado con revólver y cuchillo, hiriéndolo mortalmente de un balazo y golpeándolo una vez en el suelo con la otra arma.

LOS PROTAGONISTAS

El ciudadano Humberto Monzón era propietario del horno de ladrillos mencionado y dirigía personalmente los trabajos que efectuaban sus operarios. Entre estos figuraba Jorge Merlin, hombre de instintos bajos, muy propenso a la ira, que figurara como actor principal en la tragedia, originada por una causa de menor importancia.

SOLICITABA DINERO

De la rápida lectura que hemos hecho del proceso en el Juzgado del Crimen de la nominación en donde se falló la causa, podemos hacer la siguiente síntesis del asunto:

Merlin solicitaba continuamente a su patrón le adelantase fondos, a lo que Monzón, cuando le era posible, accedía. Sin embargo, en diversas oportunidades, significó a aquel que esto no siempre iba a suceder porque los asuntos no marchaban en muy buena forma. El peón, en rueda de amigos, se había jactado de obtener siempre lo que deseaba agregando que, si no se le complacía alguna vez, Monzón tendría para lamentarlo.

EL DIA DEL HECHO

El 20 de septiembre, Merlin, entrevistó a su patrón para pedirle dinero a cuenta de sus haberes. Tomado de sorpresa por que ese día no había llevado fondos, Monzón se negó a satisfacer la solicitud explicando al obrero las causas que le impedían complacerlo. Merlin no quiso atender mayormente y, furioso, profirió amenazas de muerte que Monzón no tomó en cuenta en los primeros momentos ordenando al peón que se retirara de su presencia.

Así lo hizo Merlin, pero sus compañeros lo vieron cuando se dirigió a sus habitaciones en procura de armas y aconsejaron a Monzón q' se alejara para evitar alguna incidencia de resultados desagradables, por cuanto se consideraba peligroso a aquel y capaz de llevar a cabo sus amenazas.

LO ALCANZO JUNTO AL AUTO

El dueño del horno se alistó para marchar hasta su casa en su auto y llegóse a él pero, en el momento en que se aprestaba a subir, llegó corriendo Merlin, el que esgrimía, en una mano, un revólver y en la otra, una cuchilla de regulares dimensiones. Monzón estaba completamente desarmado y los compañeros del enfurecido obrero hallábanse demasiado lejos para poder prestarle una ayuda útil, así que cuanto hizo por evitar el ataque resultó inútil.

Desde corta distancia, Merlin le apuntó con su revólver a Monzón y le hizo un disparo, cuyo proyectil hirió a éste en el costado izquierdo del cuerpo en forma mortal. Por si ello no fuera suficiente, el agresor se llegó adonde estaba caída su víctima y con el cuchillo le dió un golpe en la cabeza. En ese momento varios de los compañeros del victimado tomaron intervención desarmándolo y condujeron al herido hasta Gálvez, en procura de atención médica. Monzón falleció en el trayecto hasta la localidad.

LA SENTENCIA

Pasada todas las actuaciones a poder del juez del crimen de la 1a. nominación, doctor Juan Horacio Guinle, este magistrado, por la Secretaría Garibay dictó fallo esta mañana condenando a Merlin, autor del delito de homicidio simple que prevé y reprime el artículo 79 del código penal, a la pena de veinte años de prisión, la que concluye el 20 de septiembre de 1948.

Accidente a un agente en Kil. 2

EL CABALLO QUE MONTABA LO DERRIBO

En horas de la madrugada de hoy, el agente de policía [illegible] Olivera, perteneciente al personal de la comisaría de Kilómetro 2, acompañado por el cabo de policía Dionisio Puebeta recorrían el barrio montados a caballo. El animal que conducía a Olivera, más nervioso que el de su compañero, se asustó al ver volar algunos papeles y se encabritó tomando desprevenido a su jinete, el que fué [illegible] al pavimento.

A consecuencia del golpe, Olivera quedó con un fuerte golpe en el brazo derecho, creyéndose que haya sufrido una dislocadura del [illegible].

Su compañero y superior jerárquico lo auxilió en el primer momento y luego lo condujo a la Asistencia Pública donde se le curó remitiéndosele a su domicilio.

Informaciones de los Tribunales

2a. SALA
Secretaría Sosa Rodríguez

En el incidente sobre honorarios promovido por los doctores Juan B. Maciel, Joaquín F. Rodríguez y procurador Ramón L. Garay, en el juicio seguido por don Emilio Santiago Cignetti contra Santiago Cignetti, sobre rendición de cuentas, el tribunal resolvió confirmar la regulación practicada por el inferior en estos autos, que fijaba en $ 250 los honorarios de cada uno de los profesionales nombrados.

COBRO DE PESOS

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva, por la secretaría Esquivel, en el juicio seguido por Segundo Beinat y Enrique Ponzo contra Nicolás Plácido, sobre cobro de pesos, declara legítimo y de perfecto abono el crédito que reclaman los actores, con costas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don José María Irazábal, se dictó declaratoria a favor de la madre del causante, doña Elvira González de Irazábal, única y universal heredera.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de don Pedro Pablo González, a fin de justificar su identidad personal, el juzgado aprobó las actuaciones producidas, haciendo lugar a lo solicitado.

SORTEO DE CONTADOR

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Alberto Puccio, por la secretaría G. Passeggi, en la convocatoria de la razón social sucesores de Eduardo Nicosei, designó la audiencia del día 6 del corriente para que tenga lugar el sorteo de contador. Los recurrentes por intermedio del Dr. Luciano Molinas, presentaron el siguiente estado de sus negocios:

Activo	$ 2.177.[illegible]
Pasivo	„ 1.[illegible]

RECTIFICACION DE NOMBRE

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ignacio Leiva por la secretaría J. C. Passeggi, aprobó la sumaria información producida a solicitud de don Manuel Wales, y ordena rectificar el nombre del causante, en la forma solicitada.

RECTIFICACION DE APELLIDO

Se hizo lugar a la rectificación de apellido solicitada por doña Felisa Carolina Domanucci Vda. de Forenza, declarando que su verdadero apellido es como queda expresado.

APREMIO

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en el juicio seguido por el gobierno de la provincia contra la sociedad anónima "Estancia San Cristóbal", sobre apremio, ordena se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don Santiago Lovera, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante doña Margarita Ferrero de Lovera, y del hijo legítimo Damado Eleuterio Niño Lovera.

—En los autos sucesorios de Agustín, Timotea Laurencia, María y María Rosario Sabater, dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos del primero y por derecho de representación, a los hijos de los siguientes nietos de Agustín Sabater, ordenando se les ponga en posesión de los bienes.

POSESION TREINTENARIA

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de don Néstor E. Núñez, a fin de constatar la posesión treintenaria sobre el inmueble que expresa, ubicado en Gessler, Dpto. San Jerónimo.

CAUSAS CRIMINALES

CONDENA POR HOMICIDIO

El juez del Crimen doctor J. Horacio Guinle, por la secretaría Garibay, se expidió esta mañana en la causa criminal seguida contra Jorge Merlin, acusado por homicidio, hecho perpetrado en Gálvez el 20 de septiembre de 1928, en la persona de Humberto Monzón.

Analizadas las constancias de proceso el referido magistrado lo condena en definitiva a sufrir la pena de 20 años de prisión y accesorias del artículo 12 del C. Penal; pena que hecho el cómputo legal, termina para el acusado el 20 de septiembre de 1948.

CONDENA POR DEFRAUDACION

En el proceso instaurado contra Miguel Ureul, acusado de defraudación y tentativa del mismo delito, el referido magistrado falló condenándolo a sufrir la pena de 6 meses de prisión en forma condicional (artículo 26 del C. Penal).

ABSOLVIOSE A UN PROCESADO

El juez del Crimen doctor R. Manuel Giménez por la secretaría Cruz Mopil, en el proceso seguido contra Lauro Miguel Astrillo, acusado de lesiones, falló absolviendo de culpa y cargo al imputado por no estar probada su responsabilidad en el referido hecho.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

1a. SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI — SECRETARIA ORMAECHEA

Carlos S. Guastavino contra R. V. P., sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Samuel M. Bendelin, cobro de pesos. 14, 18.

—Elías Feldman contra D. B sobre cobro de pesos. Se condena al demandado al pago de la suma de treinta y tres pesos con veinte centavos nacionales.

—E. Constructora D. y Wildman contra F. M. D. D., sobre cobro de pesos. Se resuelve ordenar se haga entrega al procurador Piedrabuena del saldo de la liquidación de fs. 64, correspondiente al capital y gastos de esta ejecución únicamente, reservándose para su oportunidad el pago de los honorarios y reservar para oportunamente pronunciarse sobre la liquidación de fs. 64.

SEGUNDA SECCION — JUEZ Dr. FERRER — SECRETARIA FERNANDEZ

Coronel y Bogarón contra Alvarez. Sobre daños y perjuicios, se resolvió rechazar la demanda por improbada, con costas.

Batistella contra Kessler. Se resolvió condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días, el capital reclamado sus intereses y costas.

—Salomón contra Brocher. Se resolvió condenar al demandado a pagar a la actora dentro del término de diez días, el capital, intereses y costas.

—Villanueva y Cía contra Ramacioni. Se resolvió condenar al demandado a pagar a los actores dentro del término de diez días el capital, intereses y costas.

—Molinari contra Walter. Se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—Filagrana contra Maciel. Se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—Evelson contra Avila. Se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—Guastavino contra Fernández. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA DANA MONTAÑO

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Victorio Gregorio Galdeano, Cayetano A. Galeano, Pedro Pablo Rodríguez, Mario Ibarra, Mauricio Carlos Chiappero, Manuel Ramos, todos sobre excepción militar. Se dictó resolución declarándolo comprendido dentro de los términos del inciso b, artículo 65 de la ley 4707 en la excepción militar de Saberio D'Amico.

No se hizo lugar a la excepción solicitada por José María Velasco.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Buenaventura Solís, ahogado en el Río Coronda.

José Manuel Calvo, falsedad de instrumento público.

Mario Vélez, infractor al artículo 14 de la ley 4707.

SECRETARIA RESCHIO

Se dictaron procedimientos en los siguientes juicios:

Francisco Tretti, Luis Domingo Mónico, Francisco de Asís Aguirre, Angel Lorena, Miguel de los Santos Altamirano, Eulogio Gómez, Anselmo Rodríguez, Horacio Mires, Julio Domingo Díaz, Florencio Echeverría, Juan Blas, Alejandro Plano, Cecilio Ascona, Francisco González.

—Se condenó a sufrir la pena de un mes de prisión, al ciudadano Pascasio Sosa, por infracción al artículo 2 de la ley 11386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Domínico Gualtieri, Carmelo Camiola, Felipe Botelli, Abraham Rotman, Domingo Assalto, Moisés Galber, Mauricio Múller, Aaron Rosbaum, Uscher Leurel, Angel Graziano.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En este registro se han anotado los siguientes nuevos contratos.

Venturini y Morgan. — Sociedad colectiva. Domicilio: Alejandra. Duración indeterminada desde el 21 de septiembre de 1930. Capital: $ 104.469.77. Socios: Juan Venturini y José Antonio Morgan. Ramos generales de campaña.

—Roffé y Chouren. — Sociedad colectiva. Domicilio: Margarita. Capital: $ 45.000. Duración: 3 años desde el 19 de septiembre de 1930. Socios: José Roffé y Marcos Chouren. Ramos generales de campaña.

—Antonio y Jacobo Chemes. — Sociedad colectiva. Domicilio: Ciudad. Duración indeterminada desde el 1o. de octubre de 1930. Capital: $ 16.000. Socios: Antonio Chemes y Jacobo Chemes. Ramos: Artículos generales para hombres.

Eliminaráse a los empleados de policía que registren antecedentes malos

Se nos asegura que algunos comisarios serán trasladados de sus respectivas seccionales

Desde el momento mismo en que se hizo cargo de la Jefatura de Policía de esta capital el Dr. Eugenio Puccio, se comenzaron a barajar nombres de los posibles colaboradores que escogería para que lo secundara en las tareas, estimándose en forma unánime, una reorganización total de la plana mayor del personal administrativo. Preocupó principalmente la persona que habría de ocupar la Comisaría de Órdenes.

Con relación al resto del personal superior, el Dr. Puccio tiene en su poder los prontuarios de todos los empleados, y abriga el propósito de eliminar a aquellos cuya foja de servicios no sea muy limpia y los que registren antecedentes poco recomendables. Nadie escapará a ese escrutinio, el que se efectuará sin pasionismo ni contemplaciones.

Esta mañana se aseguró que varios comisarios serían cambiados de destino, afirmándose, entre otras cosas, que el actual encargado de la seccional 5a. sería llevado a una sección del centro, posiblemente a la 1a., cuyo comisario, el señor Marticorena, pasaría a aquella sección.

En cuanto al decreto dado por el jefe de policía provisorio mayor Pujato disponiendo el pase de los empleados a los cargos en que estaban nombrados, ha quedado virtualmente sin efecto, pues son tal vez más numerosas las excepciones acordadas que las traslaciones hechas efectivas.

Una persona destrozada por un tren

Al despacho del juez de instrucción Dr. Alejandro P. Ortigosa, llegó esta mañana una nota procedente de la Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo, expedida ayer, la que da cuenta de un suceso gravísimo ocurrido en vías del F. C. S. F., en horas de la tarde del lunes ppdo., y acerca del cual no se dan mayores detalles.

Expresa la misma que, por un aviso llegado a la Jefatura, se supo que un tren de la nombrada empresa ferroviaria había arrollado a un hombre entre las estaciones San Fabián y Arocena; el suceso había ocurrido a las [illegible] horas aproximadamente. Las autoridades superiores ordenaron de inmediato el traslado del médico de policía y un sargento al expresado lugar para reconocer el cuerpo y practicar las indagaciones necesarias tendientes a establecer la forma cómo ocurrió el suceso.

Nada más agrega la comunicación, a pesar de haber sido hecha dos días después. No dice si se consiguió individualizar a la víctima y una serie de datos que la policía debiera tener ya en su poder. Solamente se informa que se instruye el sumario de estilo el que será elevado a poder del instructor una vez concluído.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE SANTO TOME
Notas Sociales

Celebraron su onomástico el día 24 de septiembre, siendo con tal motivo muy cumplimentadas por sus amistades, la señora Mercedes Delfino de Monti y las señoritas Mercedes Monti y Mercedes Velázquez.

—Se llevó a cabo el sábado último por la noche el baile con que periódicamente el Club D. Central Santo Tomé obsequia a las familias de sus asociados, viéndose muy concurrido.

—El sábado 27 se realizó en nuestro templo parroquial la unión matrimonial de la señorita Genara Sosa con el joven José Ordinas, siendo apadrinados por don Serafín Sanz y doña Martina Ramírez.

—Con los nombres de Claudio Carlos, fué bautizado un hijo de los esposos Anastasio Juez e Hilaria Barros de Juez.

—Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús: día 3 de octubre primer viernes del mes, misa rezada a las 7 horas.

Domingo 5, a las 7.30 horas, misa de comunión general para las socias del Apostolado de la Oración y terminada ésta, asamblea extraordinaria de las mismas para tratar los asuntos siguientes: 1o. Reorganización de la asociación; 2o. Allegar fondos para la confección de un nuevo estandarte.

A las 9.30, misa parroquial y a las 20 horas, rezo del santo rosario, exposición del S. Sacramento acto de consagración y bendición solemne.

—El 9 de octubre efectuáse en el templo parroquial un funeral en sufragio del alma de don Arturo Escobar y en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En tal circunstancia, ante sus deudos fueron renovados de parte de sus numerosas relaciones los sentimientos de hondo pesar que causara su muerte.

—Efectuóse el domingo último en nuestra plaza y ante numerosa concurrencia la anunciada conferencia política patrocinada por la juventud radical de Santa Fe, siendo los jóvenes oradores que en ella tomaron parte como sus entusiastas organizadores muy felicitados por los concurrentes. — Corresponsal.

OCTAVO CONCURSO DE SELECCION DE MAIZ PARA SEMILLA

Adjudicación de Premios. — Zona Sud

Premio "Campeón Gral. y Campeón de la Zona" — Consistente en Medalla de oro y Diploma, a la muestra No. 121, presentada por el Sr. Armando Caretta, de "Los Molinos".

Primer premio — Consistente en medalla de plata dorada y diploma de medalla de oro, a la muestra No. 132, presentada por el señor Armando Caretta, de Los Molinos.

Segundo premio — Consistente en medalla de plata y diploma, a las muestras: No. 85, presentada por el Sr. Juan Casas, de Bigand; No. 100, presentada por el señor Alfredo Trosan, de Correa; No. 206 presentada por la señora María T. de Vitale, de Casilda.

Tercer premio — Consistente en medalla de cobre y diploma, a las muestras No. 70, presentada por el Sr. Enrique Betti, de Chabas; No. 128, presentada por el Sr. José Albert (h.), de Firmat; No. 139, presentada por el Sr. Pedro Gambetti, de Wheelwright; No. 222 presentada por la señora María V. de Vitale, de Fuentes.

Cuarto premio — Consistente en mención honorífica, a las muestras:

No. 35, presentada por doña Victoria A. de Cavalieri, de Casilda.

No. 50, presentada por don Pedro Zanetta, de Casilda.

No. 52, presentada por don Natalio Ghezzi, de Casilda.

No. 44 presentada por doña Antonia de Buena Nicoletti, de Bouquet.

No. 98, presentada por don Julián Medina, de Bustinza.

No. 101, presentada por Albert y Cía. de Firmat.

No. 142, presentada por Bernardo Dameno, de Runciman.

No. 212, presentada por Domingo Zurar, de Chabas.

No. 221, presentada por Julio S. Pérez, de Fuentes.

No. 217, presentada por Santiago Pérez, de Fuentes.

No. 219, presentada por Juan Vitale, de Casilda.

No. 226, presentada por Adela Vitale, de Casilda.

No. 231, presentada por Antonio Vitale, de Casilda.

No. 232, presentada por Antonio Vitale, de Casilda.

No. 229, presentada por doña Elva Vitale, de Fuentes.

No. 216, presentada por doña Adela Vitale, de Casilda.

No. 223, presentada por don Hector Vitale, de San Eduardo.

ZONA CENTRAL

Premio "Campeón de Zona" — Consistente en medalla de oro y diploma, a la muestra No. 154, presentada por don Juan Pelusolli, de Irigoyen.

Primer premio — Consistente en medalla de plata dorada y diploma de medalla de oro, a la muestra No. 114, presentada por Luis Pezzella, de Gálvez.

Segundo premio — Consistente en medalla de plata y diploma, a la muestra No. 136, presentada por don Antonio Caretta, y a la No. 127, presentada por Santiago Mora, de Los Molinos y Timbúes, respectivamente.

Tercer premio — Consistente en medalla de cobre y diploma, a las muestras No. 41, presentada por don José Pedro Palacco, de Timbúes, y a la No. 122, presentada por don Enrique D'Angelo, de Casilda.

Cuarto premio — Consistente en diploma de mención honorífica, a las muestras:

No. 36, presentada por Cipriano Bravo, de San Carlos Centro.

No. 94, presentada por Humberto Ipotenesi, de Timbúes.

No. 120, presentada por Pedro Ipotenesi, de Timbúes.

No. 133, presentada por Joaquín Aquino, de Timbúes.

No. 153, presentada por Francisco Patricelli, de Irigoyen.

No. 87, presentada por Antonio F. Firpo, de Olivero.

ZONA NORTE

Premio Campeón de Zona (Desierto).

Primer premio (Desierto).

Segundo premio — Consistente en medalla de plata y diploma, a la muestra No. 81, presentada por Carlos Sterky, de San Javier.

Tercer premio — Consistente en medalla de cobre y diploma, a la muestra No. 115, presentada por Miguel Terat, de Avellaneda.

Cuarto premio — Consistente en mención honorífica a la muestra No. 72, presentada por don Horacio Grenot, de San Javier, y a la No. 83, presentada por Benjamín Pedemonte, de Crutly.

ELOGIASE LA ACCION VECINAL EN EL RABON

Un equipo caminero trabaja en el camino a Las Toscas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL

MUY BIEN MERECIDO

Sabemos que han sido felicitados por sus numerosos amigos, el señor Solmen Belmonte, Director de la Escuela Fiscal de Las Toscas, los señores del Consejo Escolar, que preside el estimado vecino don Augusto Zanier, y el presidente de la Comisión del cincuentenario de la fundación de la Colonia, don Benigno García, como también las damas de beneficencia que preside con todo acierto la señora Josefa de Tomasone.

Estas merecidas felicitaciones que también las hace "El Litoral", es debido a la tenaz y eficaz colaboración hecha, a beneficio de la expresada localidad, ya sea por el ensanche de la Escuela Fiscal, por el Trabajo Manuales, el Dispensario Médico y otras mejoras para toda la vasta zona, que por supuesto también El Rabón, gozará de sus beneficios.

Agradecemos a todos los vecinos que tan expontáneamente también han cooperado con su grano de arena.

Muy bien y adelante.

LLUVIAS

Con gran satisfacción para los colonos, en estos días pasados, han caído abundantes lluvias, lo que hace presumir una abundante y óptima cosecha.

EQUIPO CAMINERO

Desde hace unos días, hállase entre el camino de ésta y Las Toscas, el equipo caminero No. 4, cuyo capataz es don Juan Troxler, excelente funcionario que goza de los más óptimos prestigios por su dedicación constante y tesonera para el trabajo delicado a que ha sido confiado.

Esperamos que dentro de breves días el camino en esa parte quedará en perfectas condiciones de marchar sin dificultades.

PUENTES TERMINADOS

Felicitamos sinceramente a los de Vialidad, encargados de la construción de los puentes efectuados en el camino Real y que cruza con el camino a Villa Guillermina y que servirá de desagüe para todas las aguas.

El trabajo está muy bien hecho y ojalá para bien de todos, continúen en ese tren de franco progreso.

DETALLES DEL HECHO DE SANGRE EN EL SOMBRERITO

El sangriento suceso tuvo por escenario el desvio 391

(DE NUESTRO CORRESPONSAL

Policiales

El día 23 a las 19 horas el auxiliar de este destacamento señor Vicente Cherey, hallábase en recorrida por el campo, que linda con la vía del F. C. S. F. al oeste de su casa. Llamóle la atención la actitud de dos tipos sospechosos, que al ver a éste se desviaron de la vía, en su campo. Aproximóse a una distancia prudencial de ellos y preguntóles quiénes eran y qué hacían, a lo q' contestaron con los revólveres en mano, simulando limpiarlos, q' quién era él, si dueño de campo o autoridad.

Comprendiendo el auxiliar que estos tipos se resistirían, y teniendo ellos la ventaja de encontrarse entre el monte, regresó a su casa y del almacén de Romero habló por teléfono a su agente Luis Zanone, que se encontraba en la administración [illegible] o sea a 7 kilómetros y medio al norte frente a la Estación Kilómetro 391, llevando esa dirección los desconocidos. Zanone una vez recibidas las instrucciones, inmediatamente vino al encuentro, sin esperar la llegada del auxiliar Cherey, pasando por delante de la casa del colono Domingo Vicentín, quien enterado de lo que ocurría púsose a la expectativa, y pudo ver que al pretender Zanone detenerlos para indagar quiénes eran, manifestándoles ser autoridad, a lo que ellos contestaron con balas, hiriéndolo en la caja del cuerpo y en una pierna, [illegible] de la misma arriba de la rodilla. Al ver desplomarse al suelo a su agente, el auxiliar que venía a cien metros de distancia, apresuróse con el propósito de detenerlos, pero le fué imposible en ese momento seguirlos a caballo, pues un alambrado contra la vía le impedía. Siguiólos de a pie mientras Domingo Vicentín, colono próximo al lugar del hecho, ayudó a desatar o cortar el alambrado.

Los desconocidos al disparar llevaban la ventaja de ser dos contra el auxiliar solo y a más de esto se detenían por intervalos y hacían disparos contra la autoridad que lo seguía. Cherey regresó al encuentro de Vicentín que había logrado pasar los caballos, tomando el auxiliar el suyo y Vicentín, por compañerismo, tomó el de Zanone, siguiendo a los desconocidos y tirándoles de lejos a fin de que se detuvieran.

Uno de ellos cayó herido, pasándole su revólver al compañero, que seguía haciendo fuego, pero una vez que comprendió lo inútil de su huída, detúvose haciendo frente, siendo herido de dos balazos uno mortal.

Ningún dato o libreta se les encontró para saber quiénes eran. Uno de ellos tenía un pasaporte de Córdoba, y parece llamarse José Gómez. Vestían ambos buena ropa, tenían sus buenos relojes y [illegible]. Los dos tenían dinero.

Aun no se sabe quiénes son, pero uno de ellos que habló dijo ser cordobés; el otro español; éste último tenía el pasaporte.

El auxiliar, el agente herido y el vecino Vicentín se hallan incomunicados hasta tanto se les tome declaración.

Los cadáveres fueron trasladados a Villa Ocampo, donde se les dió sepultura. Fueron revisados por el médico de la misma villa doctor Fidel Núñez Arrendaño, quien había concurrido al lugar del hecho inmediatamente que se le notificó. Dado el grave estado de los heridos esa misma noche fallecieron los dos.

ACTIVIDADES DEL T. FEDERAL DE FELICIA

Con mucho éxito se disputan varios torneos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MOVIMIENTO POLITICO

Ayer estuvieron en ésta en jira de propaganda proselitista el doctor Mario Mosset Iturraspe de ésa y el doctor Luis Gómez, del foro rosarino, miembros destacados del Partido Demócrata Progresista. Los acompañantes sus correligionarios señores Otto Gschwind y Santiago Nussbaum.

Los visitantes fueron bien acogidos por las personas más caracterizadas de la localidad, habiendo recibido numerosísimas adhesiones. En estos días se instalará un comité del partido, procediéndose a la designación de las autoridades respectivas. Reina mucho entusiasmo al respecto. Los distinguidos viajeros se han retirado de la localidad a las 19 horas muy satisfechos de la obra realizada en ésta su primera visitia, llevándose muy gratas impresiones.

TIRO FEDERAL

Ampliando nuestra información de días pasados respecto de esta simpática institución, hemos de añadir que en los últimos tiempos llevóse a cabo el campeonato de la "Copa Felicia", habiendo concurrido las sociedades de Rafaela, Humboldt, Gessler, San Carlos Sud y la nuestra. Triunfó la peña [illegible].

En el campeonato de la Bandera nuestro equipo ocupó el 2o puesto, habiendo concurrido todas las entidades mencionadas. Distinguiéronse nuestros delegados señores Félix Roulinoux, José Tosco y Eloy Velázquez.

En el concurso de este año, juntamente de la "Copa Felicia", se disputa una hermosa copa donada por el señor Carlos Méndez Brun, director de la escuela nacional de este distrito, tema nuestro. Además, se adjudicarán varios valiosos premios donados al efecto por las casas Vignolo, Molina, Benítez, Fanessa y Cazorla. También regalaron lindos objetos de arte el doctor Angel Tosetti, la revista "Caras y Caretas" y el diario "Santa Fe". Un núcleo selecto de señoras y señoritas se distingue en el tiro a la carabina. Hasta la fecha llevan ventajas la señorita Irma Vignolo y la señora Adelina Moreno de Tosco.

DESPEDIDA

El 30 del próximo pasado mes, a las 20 horas, en el restaurant del señor Guillermo Menossi fué obsequiado con un banquete de 60 cubiertos el caballero señor Carlos Molina, a quien despidieron de la vida de soltero sus numerosos amigos. El agasajado pertenece a lo más distinguido de nuestra sociedad y representa una de las más conspicuas firmas comerciales de esta plaza, extendiéndose sus vinculaciones sociales en esa ciudad y en la de Rafaela. Reciban nuestros plácemes y sinceros augurios.

TIEMPO

Nublado, húmedo y caluroso con tendencia a lluvia. — Corresponsal.

Los remates del Banco Municipal

SE INICIAN EL SABADO 4 DEL CORRIENTE

El sábado 4 del corriente se iniciará en el Banco Municipal, el remate de las joyas, armas, máquinas de coser, maquinas fotográficas y todos los objetos cuya póliza hayan vencido hasta el 30 de Junio pasado, y cuyos números estén comprendidos entre el 76803 al 84227.

Proseguirá el remate los días festivos de 9 a 12 y los días hábiles de 21 a 24 horas.

Carrera

El domingo se concertó la carrera entre el caballo picazo "Pico Blanco", propiedad del Sr. Francisco Maas, con la yegua zaina, propiedad del señor E. Sellarés.

La carrera se corría en dos partes, primera en 200 metros y segunda en 300 metros.

La primera se corría derecho y la segunda daba cortada de luz la yegua, la que no tuvo dificultad ninguna para vencer en la primera y segunda rayas.

Con este motivo, todos los amigos del señor Sellarés, que ese día habían venido de Reconquista, a presenciar la carrera, festejaron animadamente al dueño del caballo vencedor.

(Corresponsal).

Censo naranjero en la provincia de Corrientes

La Cámara de Comercio, Industria y Producción de la Provincia de Corrientes, en su última reunión del día 24, entre otras resoluciones, ha aprobado la muy importante, de realizar un Censo Naranjero en la Provincia de Corrientes.

Este Censo se llevará a cabo con todos los detalles de importancia, como ser, número y edad de los árboles existentes, injertados y no injertados y rendimientos de los mismos.

Cantidad de plantas en viveros, injertadas y sin injertar.

Enfermedades más comunes en cada zona, y tratamientos que emplea en su curación.

Para organizar y realizar este Censo se designó una comisión formada por siete miembros del directorio.